



**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PARA EL FOMENTO DE DESARROLLO DEL  
SECTOR AGROPECUARIO EN COLOMBIA PARA LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS  
2018-2023**

Modalidad: Monografía

**MAGRED ANDREINA ORTEGA JACOME**  
1098812766

**UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER  
TÉCNICO EN CONTABILIDAD FINANCIERA  
Bucaramanga 14-11-2023**



**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PARA EL FOMENTO DE DESARROLLO DEL  
SECTOR AGROPECUARIO EN COLOMBIA PARA LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS  
2018-2023**

Modalidad: Monografía

**MAGRED ANDREINA ORTEGA JACOME**  
1098812766

**Trabajo de Grado para optar al título de  
Tecnólogo en contabilidad financiera**

**DIRECTOR**  
**YENNY PATRICIA MURILLO BAUTISTA**

Grupo de investigación – E-INNOVARE

**UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**  
Facultad a la que pertenece el programa académico  
Programa de académico  
**Bucaramanga 14-11-2023**

Nota de Aceptación

Aprobado en cumplimiento de  
los requisitos exigidos por las  
Unidades Tecnológicas de Santander  
para optar al título de Tecnólogo en contabilidad financiera  
según acta del Comité de Trabajo de Grado Grupo de Educación Virtual  
número 14 del día 20 del mes de noviembre del año 2023



---

Firma del Evaluador



---

Firma del Director

## DEDICATORIA

El presente trabajo de grado lo dedico principalmente a Dios, por darme fuerza para continuar en este proceso para lograr una meta tan anhelada. A mis padres, por su amor, comprensión y apoyo en este camino, a mis amigos Carolina Fontecha Sánchez y a mi querido Daniel Yesid Quijano López los cuales me daban moral para nunca rendirme.

Gracias a todos los profesores que aportaron con su enseñanza bases sólidas para mi formación, en especial a mi directora Yenny Patricia Murillo, que con su conocimiento y dedicación guio apropiadamente la realización de esta investigación; a todas las personas, familiares, docentes y cuerpo administrativo de la Universidad que contribuyeron en este camino abriendo puertas y compartiendo conocimientos.

Magred Andreina Ortega Jacome

## Tabla de contenido

<b><u>1.</u></b>	<b><u>RESUMEN EJECUTIVO.....</u></b>	<b><u>9</u></b>
<b><u>2.</u></b>	<b><u>INTRODUCCIÓN.....</u></b>	<b><u>10</u></b>
<b><u>3.</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....</u></b>	<b><u>11</u></b>
3.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	11
3.2.	JUSTIFICACIÓN.....	13
3.3.	OBJETIVOS.....	13
3.3.1.	OBJETIVO GENERAL .....	13
3.3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	14
<b><u>4.</u></b>	<b><u>MARCO REFERENCIAL.....</u></b>	<b><u>14</u></b>
<b><u>5.</u></b>	<b><u>MARCO CONCEPTUAL .....</u></b>	<b><u>24</u></b>
	BANCOS .....	24
	SECTOR AGROPECUARIO .....	24
	MIGRACIÓN .....	24
	EXPORTACIÓN.....	24
	PRODUCTOS .....	24
	FUERZAS PARAMILITARES.....	25
	FINANCIAMIENTO .....	25
	CAMPESINO .....	25
	REGULACIÓN .....	25
	DESARROLLO RURAL.....	25
<b><u>6.</u></b>	<b><u>MARCO LEGAL .....</u></b>	<b><u>26</u></b>
<b><u>7.</u></b>	<b><u>DISEÑO DE LA INVESTIGACION .....</u></b>	<b><u>33</u></b>

<b>8.</b>	<b><u>DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO .....</u></b>	<b><u>35</u></b>
8.1.	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN; POLÍTICAS Y PROGRAMAS FINANCIEROS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO .....	35
8.2.	SE REALIZA UN ANÁLISIS SOBRE NIVEL DE USABILIDAD .....	47
8.3.	ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO .....	52
8.4.	PROYECCIÓN DE LOS RESULTADOS ENCUESTA REALIZADA .....	56
<b>5.</b>	<b><u>RESULTADOS .....</u></b>	<b><u>63</u></b>
<b>6.</b>	<b><u>CONCLUSIONES .....</u></b>	<b><u>64</u></b>
<b>7.</b>	<b><u>RECOMENDACIONES .....</u></b>	<b><u>65</u></b>
<b>8.</b>	<b><u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</u></b>	<b><u>66</u></b>
<b>9.</b>	<b><u>BIBLIOGRAFÍA .....</u></b>	<b><u>66</u></b>
<b>10.</b>	<b><u>ANEXOS .....</u></b>	<b><u>75</u></b>

## Tabla de ilustraciones

Ilustración 1	Siembra y Sostenimiento de Cultivos Perennes.....	37
Ilustración 3	Producción por grupos de cultivos (toneladas).....	48
Ilustración 4	Área sembrada o plantada y área cosechada o en edad productiva del grupo de los cultivos.....	49
Ilustración 5	Cantidad de cabezas de ganado bovino, por región .....	49
Ilustración 6	circunstancias por los cuales los campesinos están dejando sus tierras.....	57
Ilustración 7	entidades para adquirir créditos el sector agropecuario .....	58
Ilustración 8	quienes pueden adquirir un subsidio agropecuario .....	59
Ilustración 9	las personas adquirirían un crédito en el Banco agrario, Finagro o Bancóldex .....	60
Ilustración 10	visualización del sector agropecuario en un futuro.....	61
Ilustración 11	como mitigar los costos de los fertilizantes en el sector agropecuario. ....	62

## Lista de tablas

Tabla 1 Créditos adquiridos por Bancóldex en los últimos años.....	50
Tabla 2 Créditos adquiridos por Finagro en los últimos años .....	50
Tabla 3 Créditos adquiridos por Banco agrario en los últimos años .....	51
Tabla 4 Tipos de creditos a los cuales se pueden acceder .....	53



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

En el presente trabajo se analizan las políticas para el fomento del desarrollo del sector agrícola en Colombia, por lo que en primera instancia se realiza una revisión bibliográfica de diferentes estudios que permitirán identificar la pertinencia de dicha investigación.

Validar que los datos encontrados sobre las políticas del sector agro en las diferentes entidades sean correctos, para realizar un consolidado y brindar esa información al sector en mención.

Se plantean las expectativas de inversión y de generación de empleo respecto a los diferentes programas, convocatorias y leyes que desarrolla el Estado para el sector agropecuario.

Se aplica encuesta para medir los concomimientos que tienen las personas del sector agropecuario, con el fin de buscar alternativas para retroalimentarlos de los beneficios a los cuales pueden acceder y los tipos de créditos que están activos para el sector.

Investigar los niveles de usabilidad que tiene el sector agropecuario el cual permita identificar el impacto que tiene el sector agropecuario anualmente y así dar a conocer la información a las personas.

### **PALABRAS CLAVE.**

Financiamiento, leyes, usabilidad, Agroindustrial, políticas de fomento.

## 2. INTRODUCCIÓN

La siguiente monografía consiste en analizar las políticas de apoyo y fomento al desarrollo del sector agropecuario en Colombia.

El sector agropecuario en Colombia durante los últimos cinco años se ha visto afectado, llevando a que el mundo en general sienta la crisis del campo, la escases de alimentos, los elevados costos de los productos, personas que están migrando de sus tierras para buscar un mejor futuro o porque se ven obligados a renunciar y dejar todo atrás por el conflicto armado el cual los azota.

Las investigaciones realizadas en la monografía, nos han brindado información sobre los beneficios a los que puede acceder el sector agrario, para así mejorar el costo de vida de las personas que se dedican a estas labores, que un gran porcentaje corresponde a campesinos.

Muchos campesinos no están pendientes de la información actualizada de los beneficios a los cuales pueden acceder, es por eso que esta monografía está enfocada para dar a conocer a estas personas, sobre los beneficios a los cuales pueden acceder, para lograr más producción, beneficios económicos.

En las páginas de Finagro, banco agrario y Bancóldex, se puede observar los escases de productos, esta situación no solo se debe al alto precio de los fertilizantes, también por los cambios climáticos y por el desplazamiento forzado de los campesinos por parte de los grupos margen de la ley.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El informe desarrollado de la agricultura colombiana del centro de investigación económico y social, presentado por el señor Roberto Junguito (Ex ministro de Hacienda año 2014) nos da a conocer que entre los años 2001 y 2007 en Colombia se presentó una caída en la tasa de productividad agrícola. (Junguito.R2014)

De igual forma, el informe emitido por el periódico el país el día 07-04-2017 nos da a conocer información sobre el desplazamiento por el cual están pasando algunos campesinos, los cuales fueron desplazados por grupos armados, dejando así sus tierras, ganados, cultivos, etc....otro aspecto que está desfavoreciendo la producción es el cambio climático, teniendo en cuenta que ya no contamos con fechas estacionarias reales. (El país. LOLA HIERRO2017)

Según la información suministrada por el periódico la república, el sector agropecuario ha disminuido en un 1,2% en el año 2021, esto, debido a que los campesinos están migrando a las ciudades en búsqueda de nuevas oportunidades y así conseguir una mejor economía, otra variable que ha influido en esta disminución, es la falta de conocimiento por parte de los campesinos sobre las diferentes herramientas, políticas y programas de apoyo enfocados al agro que ha legislado el gobierno, con el objetivo de fortalecer y hacer crecer este sector. (Ministerio de agricultura. 2021)

El en boletín emitido por el ministerio de agricultura en el 2023, la ministra de agricultura Cecilia López, nos da a conocer un debate el cual llevaran a cabo para

una mejor comercialización de agricultura en países vecinos como Francia, china, estados unidos; Colombia con esto busca no solo exportar productos como frutas o carnes procedas, sino también bajar los costos a los cuales estamos demandando actualmente. (Ministerio de agricultura. 2023).

## **3.2. JUSTIFICACIÓN**

Esta monografía permitirá hacer un análisis sobre las principales razones que están generando la problemática actual del sector agropecuario, además de identificar los programas, políticas y herramientas financieras que el gobierno dispone para fomento y crecimiento del sector.

La presente investigación se sustenta en la medida en que vamos a ofrecerle al campesino productor, y empresario del sector una información organizada y completa sobre todos los mecanismos de apoyo financiero existentes bajo la creación del gobierno para apoyar sus unidades productivas o proyectos o emprendimientos.

Se espera que esa información les permita a los campesinos productores y empresarios productivos o comercializadores poder fortalecer o poner en marcha sus proyectos; además se espera lograr interesar a un mayor número de personas vinculadas al gremio tales como los campesinos en edades jóvenes que han migrado a las ciudades, y empresarios en general, a ver al campo como una alternativa de producción rentable y sostenible; a largo plazo este proyecto beneficiará a los consumidores, al contar con mayor cantidad calidad y variedad de productos

## **3.3. OBJETIVOS**

### **3.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Identificar las diferentes estrategias y políticas de apoyo financiero al sector agropecuario por parte de estado colombiano, mediante un análisis de información primaria y secundaria, que le permita al campesino y empresario fortalecer y crecer sus unidades productivas

### 3.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar las políticas y programas de apoyo financiero que existen a favor del sector agropecuario, mediante una revisión literaria y documental que permita establecer un consolidado de los mecanismos por parte del estado.
- Realizar un análisis sobre el nivel de usabilidad de estas políticas, por medio de datos estadísticos en páginas oficiales y encuestas, que permitan identificar su impacto en el sector.
- Clasificar las políticas y estrategias financieras según su enfoque productivo, para facilitarle al campesino y empresario del sector la identificación de las opciones más favorables según su necesidad y ubicación geográfica.

## 4. Marco referencial

### 4.1 Marco teórico:

#### 4.1.1 Migración de los jóvenes colombianos del campo a la ciudad y su relación con procesos de identidad social. (Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano 2021).

En este proyecto de monografía realizado por la señora Leidy Paola González Palacios para la Universitaria Politécnico Grancolombiano, se habla del desplazamiento que tienen las personas del campo a la ciudad, pues el desplazamiento se debe al desalojo por las fuerzas armadas, o los jóvenes buscando otra alternativa para su futuro, ya que el campo no está dando fruto, las cosechas se están viendo afectadas; adicional a ello, también se da la migración por falta de condiciones a la salud, ya que en el campo no hay médicos especializados ; los jóvenes se van a vivir a la ciudad para buscar una mejor calidad de vida, un trabajo o una educación, por otra parte, el proyecto se ve enfocado para

un mejoramiento de las microempresas ganaderas por todo lo que actualmente está sucediendo en el sector ganadero.

**Inclusión financiera de pequeños productores rurales (ministerio agricultura, Villarreal, Francisco G. 2017)**

En la información suministrada por el Ministerio de Agricultura sobre el desarrollo rural, da a conocer información sobre la población campesina en las edades de 14 y 26 años, la cual está siendo afectada, el único sustento que ellos tiene económicamente son los cultivos que producen, sin opción de que estos jóvenes puedan estudiar una carrera universitaria; en el 2010 la mayor parte de jóvenes que se desplazaron a vivir a la ciudad eran mujeres, ya que, encuentran una mejor oportunidad laboral para ellas y sus familias; se puede observar que las entidades INCORA, INCODER o ahora Agencia Nacional de Tierras no han promovido ningún beneficio para que los jóvenes obtengan mejores garantías con la tierra; adicionalmente indica que el programa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para jóvenes ha optado por dar unas becas para carreras técnicas o tecnológicas y así los jóvenes campesinos puedan salir adelante.

También hablan del desplazamiento formado para las personas del campo, en muchos casos las personas del campo se desplazan a la ciudad por que les toca; actualmente en Colombia es muy común que las personas se vean obligadas a dejar las tierras por fuerzas militarizadas, la parte del Catatumbo y Arauca son las poblaciones más afectadas por las fuerzas paramilitares.

**Fortalecimiento de la modalidad agropecuaria en la institución educativa José celestino mutis de puerto Nariño, amazonas (universidad pontificia bolivariana 2018).**

El proyecto realizado en la UPB se centra en el estudio realizado en la Institución Educativa José Celestino, una institución en la cual los bachilleres salen con un énfasis en la parte agropecuaria; los estudiantes que realizaron la investigación proponen nuevas maneras didácticas para que los estudiantes graduados tengan mejores oportunidades, ya que gran parte del sector cuenta con actividades agropecuarias a las cuales pueden pertenecer los estudiantes graduados; para ellos los estudiantes debieron identificar las ventajas que ofrece el campo.

### **Líneas de Crédito (Minagricultura 2023)**

para adquirir un crédito es necesario tener formulado un proyecto que sea viable para presentarlo ante la entidad seleccionada para desarrollar el proyecto; el crédito depende de la capacidad financiera del solicitante y este es aprobado o rechazado por la misma entidad financiera. Los créditos pueden ser tramitados en las entidades que están vigiladas por la superintendencia financiera de Colombia como las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas multiactivas e integrales.

### **Carreras relacionadas para estudios del sector agropecuario (Educaedu Colombia 2023)**

Se adjuntan las 5 carreras más utilizadas a las pueden acceder para así tener conocimiento del sector agropecuario, carreras en las cuales se pueden especializar para tener un mejor conocimiento y así poner en práctica lo aprendido.

- Técnico como asistente en administración ganadera y producción agropecuaria: se realiza el estudio de la logística de las operaciones de producción, comercialización ganadera y productos agrícolas.



- Zootecnia: ciencia que estudia diversos parámetros para mejorar aprovechamientos de los animales domésticos y silvestres.
- Tecnología en producción de ganadería sostenible: este programa está orientado a los procesos de aprendizaje los cuales se relacionan entre sí, como el conocimiento y practica de los sistemas para una ganadería sostenible.
- Técnica Profesional en Producción de Materias Primas Agroindustriales: esta carrera es fundamental para la transformación de materias primas de manera sostenible, lo que permite una mayor rentabilidad en las empresas agroindustriales.
- Técnico profesional en Procesos Agroindustriales: este programa esta capacitando a las personas para la ejecución de procesamiento de alimentos desde el momento de la recepción de la materia prima hasta su procesamiento y transformación.

### **Productos de exportación agro líderes en Colombia (sicex 2022)**

Colombia es un país con un gran potencial en metería de exportación de productos agrícolas, cuenta con condiciones climática territoriales y de comercio apropiadas para ser lidere en el mercado.

El clima tropical variable favorece los cultivos del sector, el café, la caña de azúcar, flores, banano, papa y plátano son considerados como los principales productos de Colombia; con lo mencionado se puede evidenciar que el sector agropecuario y agroindustrial tiene una apuesta económica muy efectiva en términos de resultados exitosos.

## **Colombia anuncia un acuerdo de alto el fuego con los principales grupos armados (France 2022)**

El presidente Gustavo Petro el 31 de diciembre del 2022 llegó a un acuerdo para el cese bilateral de hostilidades con el ELN, las disidencias de las Farc y grupos paramilitares. Actualmente Colombia está pasando por una situación difícil por estos grupos armados ya que ha soportado por más de 50 años conflictos entre el estado y diversos grupos alzados en armas: paramilitares y facciones narcotraficantes, unos 90 grupos operan actualmente en el país.

En sectores como Arauca, el Catatumbo, sur de Bolívar, Montes de María, Tolima y muchos más, se encuentra complicada la situación, paro armado y ataques contra las estaciones de policía es lo que actualmente se vive. Llegar a un acuerdo con los grupos paramilitares para así evitar problemas más grandes.

### **Análisis de políticas públicas**

En el año 2013, la secretaria de agricultura y desarrollo rural tomó la decisión de formular la política pública para el desarrollo del sector agropecuario y agroindustrial, esta política se hace con el fin de superar la pobreza del 2014 al 2035; la agencia del desarrollo rural con la secretaria de agricultura busca reducir los desequilibrios económicos que se tiene para así mejorar la calidad de vida de la población, para llevar esto a cabo se promueven incentivos de actividades productivas y de asignación de inversiones y recursos (universidad nacional de Colombia)

### **Competitividad en el sector agropecuario**

El sector agropecuario tiene una importancia estratégica en el proceso de desarrollo económico y social de Colombia, el sector genera más del 20 % de empleo nacional

y un 50 % en el área rural; el sector agropecuario colombiano muchos de los empleos que generan son informales y de baja calidad, por ese motivo es que los pobladores del campo presentan carecimiento y niveles de pobreza elevados.

El tamaño del mercado para este tipo de productores es ilimitado, quizás con excepción del café y de su limitación de crecimiento está dada esencialmente por la capacidad local de producción. Con la apertura económica en la década de los noventa del siglo pasado, los productores importables sufrieron una contracción notoria, recientemente gracias a aumentos en productividad por el uso de nuevas variedades a los apoyos gubernamentales y a la recuperación de los precios internacionales, pues ha sido una manera para tener crecimiento positivo. (consejo privado de competitividad 2009).

### **Evaluación de políticas publicas**

El Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA) se ha consolidado como una de las fuentes de información más relevantes en materia de seguimiento y evaluación de políticas públicas. El sistema, liderado desde el Departamento Nacional de Planeación (DNP), gestiona el manejo de la información relacionada con la agenda de evaluación, el seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo y el afianzamiento de la cultura de gestión pública por resultados en el país. Como parte de sus funciones, realizar seguimiento de las políticas que contribuyen al Plan Nacional de Desarrollo, evaluar las políticas prioritarias según criterios establecidos por esta entidad y apoyar a las instituciones sectoriales en la evaluación de los programas o proyectos que estos consideren (DNP, 2019).

En Colombia la evaluación de una política completa requiere una fuerte inversión, lo que muchas veces desborda las capacidades técnicas de los funcionarios y

financieras de la institución. La atención permanente a una política les impide atender el seguimiento y la evaluación de los instrumentos de otras políticas importantes. Es por estas razones y con el objetivo de velar por la rigurosidad técnica de su trabajo, que el DNP ha privilegiado la evaluación concreta de intervenciones o programas puntuales que, además de tener objetivos más claros, tienen poblaciones meta definidas y períodos temporales definidos. (DNP, 2019).

### **Incidencia de políticas públicas en la competitividad de las empresas agrícolas**

Con el objetivo de analizar la incidencia de las políticas públicas agrícolas en la competitividad de las empresas agrícolas que se encuentran adscritas al distrito de riesgo del estado de sonora, se confirma la hipótesis principal de relación positiva entre las políticas públicas agrícolas y la competitividad de las empresas agrícolas. De acuerdo con los cálculos realizados, Colombia no tiene ventajas competitivas reveladas ni están especializados, ya que los índices resultaron menores que cero.

### **Planes de desarrollo en el sector agropecuario**

El departamento de planeación anuncio a través del plan (DNP) plurianual de inversiones invertirá cerca de \$780 billones en los departamentos para el cuatrienio 2022-2026.

La nueva estrategia trae diferentes consecuencias para el sector agro, puesto que maneja temas relacionados con la reforma agraria y el ordenamiento territorial, según la radiografía trimestral del sector agropecuario de Bancolombia, el gobierno tiene como meta para el cuatrienio llegar al 70 % del área geográfica.

Impulsar bioinsumos y disminuir la demanda de fertilizantes importados es otro de los aspectos que planea cambiar el PND ya que es la dependencia de fertilizantes

importados, pues el “conflicto Rusia-Ucrania puso en evidencia que existen riesgos en la agricultura de países que deben importar las materias primas básicas, como es el caso de Colombia”, (agronegocios 2023)

### **Propuesta de política pública para la agricultura**

El doctor Rigoberto rivera consultor de ICA, habla de las principales acciones políticas para el sector agropecuario como lo es producir alimentos sanos y libres de pesticidas en toda la cadena de valor, generar condiciones de seguridad a los productores, trabajadores y comunidades rurales a los cuales se les puede aplicar producción ambiental y sistemas de producción sostenible.

Los sistemas productivos se caracterizan por sus avances en la formulación clara del enfoque en el país, con el fin de proteger los avances en materia de las variedades obtenidas, garantizar seguridad social a los productores y por último la representación del ica, el cual planteo la necesidad de constituir una mesa técnica para el análisis de las propuestas de acciones políticas públicas surgidas en los foros realizados durante el encuentro. (instituto americano de cooperación para la agricultura 2009).

### **Revisión y actualización de la estrategia política pública**

Las estrategias y políticas públicas son instrumentos que se deben revisar periódicamente, debido a la dinámica de los territorios y los riesgos del sector; las decisiones de la política pública tuvieron como referencia el estudio del impacto socioeconómico y la evaluación de los daños y las pérdidas que se obtuvieron. (min agricultura 2018)

## Política

La política agrícola está pasando por muchos cambios a nivel mundial, uno de los principales instrumentos de la política es el gasto que se ha tenido en la última década, las formas más destacadas de gastos han sido las inversiones en las infraestructuras para los riesgos, almacenamiento, transporte y mercadeo; los productos y subsidios al crédito privado, la financiación de la investigación, la extensión y la producción de semillas de los altos precios y la venta que se tiene a los consumidores.

Por otro lado, se tienen las principales medidas de políticas que se ha constituido frecuentemente en controles, sobre los precios y el comercio; en ocasiones nos hablan del acceso a tierras, aguas de riesgo y los niveles de producción. Precios administrativos para los consumidores y productores. La última parte nos habla de la gestión de la producción y el mercadeo a través del estado, desde la producción colectiva, las corporaciones pesqueras, bancos y empresas de comercialización.

Una de las tareas que tiene el sector agrícola es mejorar el funcionamiento de los mercados de productos y factores en el medio rural, para ello se requiere más inversión en infraestructura, capital financiero, mano de obra y en algunos casos especiales agua de río y condiciones ambientales.

Hoy más que nunca, la política agrícola es coordinada con otras políticas y con los organismos a cargo de ellos como lo es el banco central y el ministerio de finanzas, en el caso de las políticas financieras rurales es con el ministerio económico o de comercio para las políticas agrícolas. El diseño y aplicación de la política agrícola requieren de la participación de gobiernos locales, asociaciones de productores, de usuario de agua, de la ONG, oficinas regionales del ministerio de agricultura y organizaciones descentralizadas.

La agricultura promueve el desarrollo de instituciones adecuadas para así satisfacer los requerimientos de la economía rural, desde el mercadeo hasta el suministro de servicios y financiamiento de la producción; el sector público tiene la responsabilidad de fomentar el desarrollo de las capacidades necesarias para vigilar su despegue y asegurar su funcionamiento durante el periodo inicial. (organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación).

## 5. Marco conceptual

### **Bancos**

Es una institución financiera la cual ofrece a los usuarios naturales o jurídicos una variedad de servicios; están regulados por las autoridades financieras para así garantizar la seguridad y protección de los clientes y también ofrecen servicios de inversión y asesoramiento financiero. (educa portal de educación financiera, 2023)

### **Sector agropecuario**

Este sector hace referencia a la agricultura, las cuales junto con el sector ganadero y pecuario son vinculadas mutuamente, esta actividad busca la explotación de la flora y la fauna en distintos ecosistemas, adoptando el suelo a las actividades humanas. (indeed, 2004))

### **Migración**

Es el desplazamiento de una población la cual se produce de un lugar a otro y lleva consigo un cambio de residencia habitual en el caso de las personas. (Naciones unidas 2022)

### **Exportación**

Es un bien o servicio el cual es enviado fuera del territorio nacional; las exportaciones son conjuntos de bienes y servicios los cuales son vendidos por un país para su utilización (economipedia 2020)

### **Productos**

Un producto es un bien o servicio obtenido al final de la cadena productiva; en el círculo comercial los productos son cultivados o elaborados, distribuidos y



finalmente llegan a los consumidores naturales o jurídicos que lo necesiten.  
(concepto 2023)

### **Fuerzas paramilitares**

Son grupos de personas las cuales hacen referencia principalmente al fenómeno histórico relacionado con la acción de grupos armados organizados en distintos momentos históricos del país (verdad abierta, 2010)

### **Financiamiento**

Es el proceso por el cual se proporciona el capital de una nueva empresa o personas que lo utilizan en un negocio, en otras palabras, son recursos como dinero y crédito para que puedan ejecutar sus planes. (BBVA ,2014)

### **Campesino**

El campesino es una persona productora que vive de la producción para el autoconsumo y en caso de tener exceso en su cosecha, ellos mismos los pueden comercializar. El campesino es base histórica de un pueblo (revista colombiana de antropología, 2021)

### **Regulación**

La regulación consiste en el establecimiento de normas, reglas o leyes dentro de un ámbito, el objetivo de este procedimiento es mantener un orden para así llevar un control y garantizar los derechos de todos los integrantes de la comunidad.  
(coaching camp 2023)

### **Desarrollo rural**

Es el proceso de crecimiento equilibrado, integrado y sostenible destinado para así mejorar las condiciones de vida de la población con una densidad demográfica baja.  
(universidad andina, 2008)

## 6. MARCO LEGAL

Todas las entidades en todo el país están regidas por leyes, en las cuales cada empresa construye y determinan dependiendo del tema relacionado, dentro de las provisiones legales se encuentran con unos lineamientos para así poder determinar la estructura exacta para cada entidad.

La reglamentación que se menciona a continuación es con el fin de comprender las leyes a las cuales está regido el sector agrario, cuáles son sus beneficios y sus falencias a mejorar. (Minagricultura 2023)

LEY 70 DE 1993 – Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. El Congreso de Colombia; esta ley tiene como objetivo reconocer las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales que están cerca al río, con el fin de buscar una protección de la identidad cultural y los derechos de la comunidad en mención. (Minagricultura 2023)

LEY 101 DE 1993- Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero; esta ley es la encargada de promover el acceso a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, de manera individual o asociativa; adicionalmente esta ley habla de los otorgamientos que tendrán de las actividades agrarias, pecuarias, pesqueras, y así promover la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario. (Minagricultura 2023)

LEY 139 DE 1994- Certificado de Incentivo Forestal y se dictan otras disposiciones, esta ley fue creada con el fin de promover la realización de nuevas plantaciones forestales de carácter productor en los terrenos forestales. (Minagricultura 2023)

LEY 160 DE 1994- subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones; es la encargada de promover el acceso a la propiedad de la tierra de las personas pertenecientes al sector agrario con el fin de mejorar la calidad de vida, adicionalmente se promueve y se consolida la paz para así lograr una justicia social. (Minagricultura 2023)

LEY 607 DE 2000- Modificación de la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; esta ley garantiza, la asistencia técnica rural agropecuaria, medio ambiental, asuntos de agua y pesquera para la prestación de los servicios. (Minagricultura 2023)

LEY 731 de 2002 - normas para favorecer a las mujeres rurales; esta ley indica es para el mejoramiento de calidad de vida de las mujeres rurales, independientemente si trabajan en casa de familia, con artesanías o empresas donde transforman los productos. (Minagricultura 2023)

LEY 797 DE 2003- Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales; esta ley es aplicada para todas las personas del territorio nacional con el sistema de gestiones de pensión. (Minagricultura 2023)

LEY 811 DE 2003- se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones; esta ley hace una actualización sobre la ley 101 de 1993, esta ley habla de la organización de la producción agrícola, pecuaria, forestal y pesquera para la transformación, comercialización y la distribución del producto. (Minagricultura 2023)

LEY 1133 DE 2007 - por medio del cual se crea e implementa el programa "agro, ingreso seguro – ais"; esta ley esta implementada en la creación y la implementación del programa agro, con el fin de proteger los ingresos de los productores que resulten afectados, esta ley reduce la desigualdad en el campo y preparar el sector agropecuario para enfrentar el reto de la internacionalización de la economía. (Minagricultura 2023)

LEY 1448 de 2011- por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones; esta ley habla de los benéficos que tienen las víctimas de conflicto armado, maltrato contra la mujer, contra la infancia, para los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas. (Minagricultura 2023)

LEY 1561 DE 2012 - por la cual se establece un proceso verbal especial para otorgar títulos de propiedad al poseedor material de bienes inmuebles urbanos y rurales de pequeña entidad económica, sanear la falsa tradición y se dictan otras disposiciones; esta ley se hace con el fin de promover un inmueble digno en el sector rural o urbano, siempre y cuando los conyugues con este tipo de sociedad accedan al proceso previsto en la presenta ley. (Minagricultura 2023)

LEY 1731 DE 2014- por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la corporación colombiana de investigación agropecuaria (corpoica); esta ley tiene como objeto adoptar medidas especiales en materia de financiamiento. (Minagricultura 2023)

LEY 1776 DE 2016- por la cual se crean y se desarrollan las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social, zidres; esta ley crea las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social zidres. (Minagricultura 2023)

LEY 1842 DE 2017- por medio de la cual se declara como patrimonio genético nacional la raza autóctona del caballo 'de paso fino colombiano y se dictan otras disposiciones; esta ley tiene por objetivo declarar con el fin de exaltar su existencia y así protegerla como desarrollo colombiano. (Minagricultura 2023)

LEY 1847 DE 2017- Por medio de la cual se adoptan medidas en relación con los deudores de los programas pran y fonsa; esta ley tiene como objetivo aliviar a deudores del programa nacional de reactivación agropecuaria. (Minagricultura 2023)

LEY 1851 DE 2017- por medio de la cual se establecen medidas en contra de la pesca ilegal... y el delito de ilícita actividad de pesca en el territorio marítimo colombiano; esta ley tiene por objetivo contribuir a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal y el delito de ilícita actividad de pesca en el territorio colombiano. (Minagricultura 2023)

LEY 1876 DE 2017- por medio de la cual se crea el sistema nacional de innovación agropecuaria y se dictan otras disposiciones; esta ley tiene el objetivo de crear y poner en marcha el sistema de innovación agropecuaria, compuesta por subsistemas, planes estratégicos, instrumentos de planificación y participación,

plataformas de gestión y procedimientos para su implementación. (Minagricultura 2023)

LEY 1876 DE 2017- por medio de la cual se crea el sistema nacional de innovación agropecuaria y se dictan otras disposiciones; el objetivo de esta ley tiene por objeto la careció y puesta en marcha del sistema nacional de innovación agropecuaria. (Minagricultura 2023)

LEY 1900 DE 2018- por medio de la cual se establecen criterios de equidad de géneros en la adjudicación de las tierras baldías, vivienda rural, proyectos productivos, se modifica la ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones, esta ley tiene por objetivo promover la equidad en el acceso de la mujer a la adjudicación de los terrenos nacionales, en la asignación de vivienda rural. (Minagricultura 2023)

LEY 1955 DE 2019- por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022. "pacto por Colombia, pacto por la equidad"; esta ley tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad las cuales periten lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos. (Minagricultura 2023)

LEY 1969 DE 2019- por medio de la cual se crea el fondo de estabilización de precios del café; esta ley crea el fondo de estabilización de precios del café, el cual opera con los términos que se establecen. (Minagricultura 2023)

LEY 2005 DE 2019- por medio de la cual se generan incentivos a la calidad, promoción del consumo y comercialización de panela, mieles vírgenes y sus derivados, así como la reconversión y formalización de los trapiches en Colombia y se dictan otras disposiciones; esta ley busca generar incentivos al ampliar la demanda de panera y mieles vírgenes, y así diversificar la producción y comercialización de sus derivados. (Minagricultura 2023)

LEY 2013 DE 2019 - por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés; esta ley tiene por objeto dar al cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad con la promoción de la participación y control social a través de la publicación y divulgación. (Minagricultura 2023)

LEY 2046 DE 2020- por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos; esta ley tiene como finalidad establecer alimentario para que todos los programas públicos de suministros y distribución de alimentos promueven la participación de pequeños productores. (Minagricultura 2023)

LEY 2071 DE 2020- por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la, reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustriales; Esta ley tiene como objetivo adoptar medidas para aliviar las obligaciones financieras y no financieras de aquellos pequeños y medianos productores agropecuarios y pesqueros. (Minagricultura 2023)

LEY 2079 DE 2021- por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat; esta ley tiene como objetivo reconocer la política pública de hábitat y vivienda como una política de estado la cual diseñe y adopte normas destinadas a complementar el marco normativo dentro del cual se formula y ejecuta la política urbana y rural en el país. (Minagricultura 2023)

LEY 2138 DE 2021- por medio de la cual se establecen medidas para la sustitución de vehículos de tracción animal en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones; la presente ley tiene por objetivo crear la normatividad para la sustitución de vehículos de tracción animal por vehículos a los cuales las personas puedan acceder sin el maltrato animal. (Minagricultura 2023)

LEY 2163 DE 2021- por medio del cual se aprueba el «convenio internacional del cacao», adoptado en Ginebra el 25 de junio de 2010" esta ley es la encargada de contribuir al fortalecimiento de las economías nacionales de los países miembros, mediante la preparación del desarrollo y la evaluación de proyectos apropiados. (Minagricultura 2023)

LEY 2169 DE 2021- por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo el carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones; esta ley tiene por objetivo establecer metas y medidas mínimas para alcanzar la neutralidad, la resiliencia climática y el desarrollo bajo en carbono en el país a corto, mediano y largo plazo. (Minagricultura 2023)

LEY 2173 DE 2021- por medio de la cual se promueve la restauración ecológica a través de la siembra de árboles y creación de bosques en el territorio nacional, estimulando conciencia ambiental al ciudadano, responsabilidad civil ambiental a las empresas y compromiso ambiental a los entes territoriales; se crean las áreas de vida y se establecen otras disposiciones; esta ley busca establecer la creación de áreas de vida y creación de bosques en cada uno de los municipios que hay en el país, con el fin de restaurar y conservar ecología del territorio a través de siembra de árboles. (Minagricultura 2023)

LEY 2175 DE 2021- por medio del cual se declara zona de interés ambiental, turísticos, ecológico y pesquero al embalse del guájara en el departamento del

atlántico, se reconoce su potencial pesquero y se dictan otras disposiciones; esta ley se creó con el fin de declararse una zona de interés ambiental, turístico, ecológico y pesquero al embalse del guájara el cual está ubicado entre los municipios de Sabanalarga, manatí y luraco en atlántico. (Minagricultura 2023)

LEY 2177 DE 2021- por medio de la cual se expiden normas para que el sector minero colombiano acceda a los servicios del sistema financiero y asegurador nacional, y se dictan otras disposiciones; esta ley tiene como objetivo establecer condiciones para garantizar el acceso de la cadena minera a productos y servicios financieros ofrecidos por entidades vigiladas por la superintendencia financiera de Colombia. (Minagricultura 2023)

LEY 2178 DE 2021- por medio de la cual se otorga seguridad jurídica y financiera al seguro agropecuario y se dictan otras disposiciones a favor del agro; el objetivo de esta ley es la protección de la totalidad o parte de las inversiones del sector agrario, forestal u pesquero financiando los recursos de los créditos provenientes del sistema nacional agropecuario. (Minagricultura 2023)

LEY 2183 DE 2022- por medio del cual se constituye el sistema nacional de insumos agropecuarios, se establece la política nacional de insumos agropecuarios, se crea el fondo de acceso a los insumos agropecuarios y se dictan otras disposiciones; esta ley busca establecer el sistema de insumos agropecuarios, la política agropecuaria y crear el fondo para el acceso a los insumos agropecuarios. (Minagricultura 2023)

LEY 2186 DE 2022- Por medio de la cual se fortalece el financiamiento de los pequeños y, medianos productores agropecuarios; esta ley tiene como objetivo incrementar la financiación de los pequeños y medianos productores agropecuarios del país. (Minagricultura 2023)

LEY 2193 DE 2022- por medio de la cual se crean mecanismos para el fomento y desarrollo de la apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones; esta ley tiene como fin establecer los mecanismos para así incentivar el fomento y el desarrollo de la apicultura y sus actividades complementarias. (Minagricultura 2023)

LEY 2204 DE 2022- por la cual se crea el marco legal para el uso industrial y científico del cáñamo en Colombia y se dictan otras disposiciones; esta ley habla de sobre el uso de la fibra y el grano de cáñamo para así regular la comercialización, importación y exportación de semillas para siembra y grano para fines científicos. (Minagricultura 2023)

LEY 2206 DE 2022- por medio del cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional; la presente ley



tiene como objetivo adoptar el marco de la política que incentive el uso de la guadua y el bambú en los sectores de la economía. (Minagricultura 2023)

LEY 2219 DE 2022 - por la cual se dictan normas para la constitución y operación de las asociaciones campesinas y de las asociaciones agropecuarias, se facilitan sus relaciones con la administración pública, y se dictan otras disposiciones; esta ley tiene como objetivo establecer el marco jurídica para la constitución, registro, certificación y vigilancia de las asociaciones campesinas nacionales, regionales, departamentales o municipales para así generar espacios de participación para el desarrollo de la transformación. (Minagricultura 2023)

LEY 2223 DE 2022- por la cual se institucionaliza la celebración del día del campesino y se dictan otras disposiciones; esta ley es creada con el fin de celebrar n todo el territorio nacional el día de campesino, personas guerreras las cuales aportan a la producción y abastecimiento de los productos del campo. (Minagricultura 2023)

LEY 2227 DE 2022- por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles y se dictan otras disposiciones; esta ley tiene como objetivo estabilizar los precios de la venta de panela y miel con el fin de contribuir y estabilizar el ingreso de los productos de panela. (Minagricultura 2023)

LEY 2239 DE 2022- por medio de la cual se regula la actividad del agroturismo en Colombia; esta ley tiene como objeto impulsar el agroturismo rural como una alternativa para el desarrollo sustentable de áreas dedicadas a actividades agrícolas para así brindar alternativas económicas del desarrollo local. (Minagricultura 2023)

LEY 2249 DE 2022- por la cual se institucionaliza y se crea en Colombia la fiesta nacional del campo y la cosecha, en Colombia se crea la fiesta nacional del campo y la cosecha como mecanismo para así promocionar los productos del campo y sector agrario. (Minagricultura 2023)

LEY 2268 DE 2022- por medio de la cual se expiden normas para garantizar beneficios sociales focalizados a los pescadores artesanales comerciales y de subsistencia; esta ley tiene como prioridad establecer las medidas a proteger la integridad, el mínimo vital y la sostenibilidad socioeconómica del pescador artesanal comercial y de subsistencia. (Minagricultura 2023)

LEY 2281 DE 2023- por medio de la cual se crea el ministerio de igualdad y equidad y se dictan otras disposiciones; esta ley habla de la igualdad y equidad como un organismo principal del sector central de la rama ejecutiva en el orden nacional. (Minagricultura 2023)



LEY 2285 DE 2023- tratado internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; el principal objetivo de esta ley es la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización. (Minagricultura 2023)

LEY 2294 DE 2023- Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022- 2026 Colombia potencia mundial de la vida; esta ley tiene por objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección para nuevos contratos sociales que proporcionen la superación de injusticias y exclusiones históricas.

Decreto No. 1084 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación. (Minagricultura 2023)

Decreto No. 1170 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística. (Minagricultura 2023)

Decreto 1648 de 2015: Por el cual se modifica el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural en lo relacionado con el Fondo Nacional de la Porcicultura. (Minagricultura 2023)

Decreto 440 de 2016: Por el cual se modifica el Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con la Parte 15, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. (Minagricultura 2023)

## 7. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

La metodología utilizada es la exploratoria con un enfoque cualitativo y cuantitativo, los estudios que se van a realizar hablan del sector agrario de cómo está actualmente Colombia este sector y cuáles son los motivos que están afectando la productividad.

Con este proyecto se busca dar a conocer al sector agrario, las políticas y los programas a los cuales puede acceder mediante una revisión realizada en páginas oficiales del sector agrario Colombiano con sus respectivas bibliografías, la información es tomada de fuentes oficiales confiables, esta información es

recolectada con el fin de poder realizar un análisis concreto y real sobre el nivel de la usabilidad de las políticas de dicho sector, adicionalmente se validan los datos estadísticos y encuestas las cuales van a permitir identificar el impacto que tienen en el sector.

La investigación se va a realizar por medio de las páginas de Bancóldex, Finagro, banco agrario y fuentes confiables, adicionalmente vamos a clasificar las políticas y estrategias financieras según el enfoque productivo para brindar la información clara y concisa a los campesinos y al sector agricultor.

## 8. DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO

Para el desarrollo del proyecto lo vamos a realizar implementando los siguientes pasos.

### 8.1. Técnica de recolección de información; Políticas y programas financieros para el sector agropecuario

Las políticas que mejoran las posibilidades de ahorrar, hacen bastante para redistribuir los ingresos hacia las zonas rurales los cuales tienen proyectos; las entidades que descuidan la movilización de ahorro son instituciones incompletas las cuales dan incentivos a las instituciones financieras rurales.

Los servicios financieros rurales hablan de la concepción de la política, el único papel del crédito agrícola era el aumentar la producción, los sectores financieros que proporcionan préstamos son los bancos comerciales, inversión, cooperativas y asociaciones de créditos pequeños.

Una de las características principales de las instituciones innovadoras en la financiación rural, es trabajar por las personas de bajos recursos, normalmente los programas de bienestar buscan aliviar la pobreza mediante los servicios gratuitos o subsidiados, cuando las ONG de bienestar operan programas de crédito, su orientación general tiende a concentrarlas hacia la selección de los clientes más necesitados.

Las instituciones financieras se centran en el aumento del ingreso rural y en aliviar la pobreza con los beneficios que les otorgan a las personas de escasos recursos, para ellos cumplir esa misión se deben concentrar en sus propios objetivos como

ayudar a promover el autoempleo entre los pobres desempleados y las mujeres, con el propósito de reducir así la pobreza pues con una reducción de ella se requieren acciones y políticas que ayuden a mejorar el capital productivo y humano de los pobres , la micro financiación reduce la pobreza aumentando el consumo de los participantes en los programas y sus familias.

Las dos principales políticas que determinan la viabilidad de las instituciones financieras son:

1. El marco nacional de regulación del sistema financiero está conformado por los establecimientos de crédito y otras entidades financieras, las cuales en su mayoría se han agrupado mediante la figura de los conglomerados financieros, haciendo presencia en el ámbito interno como externo.
2. La política económica nacional: las políticas macroeconómicas desfavorables a la agricultura también restringen el acceso de los productores al crédito, una política empieza por la tasa de cambio.

La sostenibilidad requiere de los programas microfinancieros los cuales se convierten en rentables, sin subsidios y a los costos vigentes para la obtención de los fondos prestables; una condición básica es la eficiencia financiera como la capacidad de cubrir los gastos, un programa opera en forma tal que los costos de los prestamos donde son igual o menor que el precio el cual se cobra a los propietarios.

Los principales elementos de riesgo de dicha entidad son:

- Riesgo de la propiedad y la gobernabilidad la cual se presenta cuando los dueños directos de la IMF carecen de la capacidad necesaria para proporcionar una adecuada supervisión gerencial.

- **Riesgo administrativo:** son los riesgos que afectan a las carteras de las IMF las cuales son generados por los métodos específicos de prestación de servicios requeridos para atender el servicio

### Programas financieros

Esta información es traída del ministerio de agricultura en la gobernación de Ivan duque 2022 con el fin de apoyar a los pequeños y medianos productores y así darles más factibilidad para que puedan ayudar a crecer sus negocios.

El gobierno pone en marcha los créditos, pues el presidente Ivan duque paga el 80% de los intereses y nuestros campesinos el 20%, estos créditos son de interés bajo con el fin de fomentar la adquisición de ellos.

Este beneficio puede ser adquirido en el banco agrario o la entidad financiera del sector rural, recordar los diez tipos de créditos que se están a disposición del sector agropecuario.

### Ilustración 1 Siembra y Sostenimiento de Cultivos Perennes

Beneficiario	Linea Especial de Crédito -LEC (Con Tasa subsidiada)	Crédito Un Millón (\$)					Plazo del subsidio	Plazo del Crédito					
		IBR	Tasa Efectiva Anual	Interés** Anual LEC (\$)	Interés** Mensual	Interés** Día							
Pequeño Productor	LEC Sectores Estratégicos	IBR-1,1%	2,966%	29.660	2.472	82	Hasta 5 años	Según proyecto					
	LEC Agricultura Por Contrato						Hasta 3 años						
	LEC Mujer y Joven Rural						Hasta 3, 5 y 8 años*						
	LEC A Toda Máquina	IBR+0,9%	5,068%	50.680	4.223	141	Hasta 8 años	Entre 5 y 8 años					
	LEC Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes						Hasta 7 años						
	LEC Reactivación Productiva	IBR-2%	2,032%	20.320	1.693	56	3 años	Según proyecto					
	LEC Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras						Hasta 3, 5 y 8 años*						
	LEC Compra de Tierras						IBR+2,8%		7,101%	71.010	5.918	197	Hasta 15 años
	LEC Inclusión Financiera						IBR+3,9%		8,295%	82.950	6.913	230	Hasta 3 años

Fuente: ministerio de agricultura 2022

El beneficio es claro, si un ganadero u agricultor solicitan un préstamo de 1 millón de pesos con la línea de crédito en mansión estaría pagando solo \$20.320 al año de interés, al mes pagaría \$1.693 lo cual nos llevaría a \$56 pesos diarios a comparación de un crédito normal en cualquier otra entidad se estaría pagando de \$78.000 a \$114.000 mensual y anual pagaría \$530.000 lo que nos da una diferencia de medio millón de pesos anual.

1. **Finagro:** La gestión de los productos y servicios de FINAGRO, requieren de trámites que no son realizados directamente ante la entidad por los beneficiarios interesados en acceder a ellos, ya que en el caso de los productos y servicios se efectúan ante los Intermediarios Financieros o las Compañías Aseguradoras, y estos los registran en FINAGRO que

actúa como un establecimiento de crédito de segundo piso facilitando los productos (crédito, garantías, incentivos, subsidios) o concediendo el servicio asociado; y en el caso de programas administrados los beneficiarios acceden a través de operadores, definidos para el efecto por FINAGRO. Los programas administrados son fondeados con los recursos que el MADR o entidades públicas del orden nacional o regional le entregan en administración mediante convenios y planes operativos, y su apertura e implementación operativa y consecuentemente la entrega efectiva de los mismos está condicionada a la apropiación de recursos por el MADR o la Entidad Territorial.

Es una entidad la cual entrega recursos para el fomento del sector agropecuario, este es un programa el cual facilita el acceso al financiamiento para realizar mejoras, es muy fácil de acceder a los créditos que la entidad otorga, solo es necesario acudir a los bancos, cooperativas y microfinancieras las cuales están ubicadas a nivel nacional, para aplicar el productor debe elaborar un proyecto y llevarlo a la entidad financiera para solicitar el crédito, la entidad ingresa a validar el proyecto y es la encargada de aprobar la solicitud, la solicitud es registrada automáticamente en finagro y este entrega los recursos de crédito a la entidad financiera para así realizarle la entrega del dinero al productor. (finagro)

## 2. Banco agrario:

El banco agrario en el 2022 tuvo un reconocimiento por parte de finagro por ser una entidad del sector financiero la cual otorgo más créditos para las mujeres rurales, municipios de PDET, carteras de redescuento y producción de alimentos durante el año 2022; estudios realizados por finagro reconoce el papel que otorga el banco agrario para las mujeres rurales, el sector agropecuario y rural en general.

El banco agrario se destaca con los créditos en los llamados municipio PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial) afectados por el conflicto armado y con los mayores índices de pobreza, lo que ha permitido impulsar el acceso al financiamiento por parte de los campesinos en estos territorios; este sector es el intermediario financiero que promueve la producción de alimentos a través del financiamiento, impulsando la seguridad alimentaria del país y propiciando mejores condiciones de vida a los productores del campo. (Banco Agrario 2022).

Por otra parte, en el 2022 nos hablan de las rebajas en las tasas de interés, el cual es determinado por parte del gobierno del campo el cual se darán en los programas de pequeño productor, mujer rural, joven y agrolisto; el presidente Petro dio a conocer las nuevas adquisiciones como grandes cantidades de tierra fértil combinadas con los créditos del banco agrario.

El gobierno del cambio determino reducciones que van desde el 1% hasta el 2% por lo que las nuevas tasas de interés las cuales quedan así:

- Pequeño productor. Indicador Bancario de Referencia (IBR) +4.7 %.
- Mujer rural. IBR +3.8 %.
- Joven rural. IBR +4.5 %.
- Agrolisto. IBR +4.3 %.

Este indicador hace referencia a una tasa de interés a corto plazo denominada en pesos colombianos el cual refleja el precio al cual los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monitoreado, para estas nuevas tasas el banco agrario estima colocar en el próximo año más de 3 billones que impulsaran el campo y el agro colombiano. (Banco Agrario 2022).



Crédito para Capital de Trabajo Agropecuario: este crédito es creado para requerir capital de trabajo para comercializar los productos y para que el negocio tenga un nuevo impulso, el banco agrario ha creado múltiples soluciones financieras para así impulsar diferentes fases de producción , transformación y comercialización de bienes y servicios agropecuarios, forestales, acuícolas , pesqueros y mineros, así como las actividades de mejoramiento y procesos de la cadena agropecuaria y agroindustrial.

Con este producto las personas tendrán más posibilidad de financiar la siembra y el sostenimiento de cultivos, mano de obra, combustible, semillas, material vegetal, fertilizantes y los agroquímicos necesarios para el mejoramiento de la productividad del proyecto.

Los beneficios que va a obtener son:

- Tasas de interés y periodos de gracia de acuerdo con la actividad productiva
- Los asesores agropecuarios especializados los acompañarán en todo el proceso de estructuración del proyecto productivo.
- Las alianzas especializadas con gremios y otras empresas permiten el financiamiento de inversiones que mejoren la productividad y la competitividad de la cadena agropecuaria y agroindustrial. (Banco agrario de Colombia diciembre 2022).

### **3. Bancóldex:**

Bancóldex es una institución financiera creada por el gobierno a principios del año 90, con el fin de estimular el desarrollo económico del país, así abre sus puertas al comercio y finagro con la finalidad de apoyar el sector agropecuario con préstamos para así brindar un mejor producto al sector rural.

Bancóldex es un banco el cual está activo para micro empresas, pequeñas, medianas y grandes empresas del territorio; esta entidad promueve los emprendimientos nuevos con el fin de apoyarlos, la función principal es concentrarse en fomentar la productividad y la competitividad de los sectores mas elevados en potencial exportador como lo es el sector agrario.

Los principales aliados de Bancóldex para desembolsar los créditos son corporaciones, cooperativas financieras, cooperativa de ahorro y crédito, cajas de compensación fondos de empleados y otras entidades vigiladas por la superintendencia financiera de Colombia (Cesar Wilches s.f.)

Colombia siembra: este proyecto está en investigación, planeación y concertación de la mano de productores, industriales, gremios y entidades públicas del sector, el cual se ha propuesto en ampliar las hectáreas sembradas en el país en el año 2018. Todo esto se realiza con el fin que en Colombia agrupe información valiosa el sector productivo agropecuario; en este sector se pretende registrar todos los productores candidatos al programa colombiano en cada municipio o asociación, el cual les solicita información del usuario y su actividad productiva, pues van a ser utilizados como prueba judicial de conformidad.

Esta estrategia fomenta los sistemas agrícolas y alimentarios integrados y eficientes, este instrumento contribuirá para que las regiones del país contribuyan así al planteamiento de siembra a nivel nacional; el ministerio de agricultura y desarrollo fortalece los instrumentos de la política al apoyo a los pequeños productores o de agricultura familiar para contribuir así a la meta establecida. (base de datos faolex).

Agricultura sostenible: esta actividad apoya la expansión de agronegocios lícitos, rentables e inteligentes en las áreas con más conflictos o altos en sus prevalencias de cultivos ilícitos; la actividad alienta a los productores rurales para así poder adoptar practicas inteligentes como una forma de aumentar los ingresos, combatir la inseguridad alimentaria y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero los cuales resultan de los cambios de uso del suelo; esta actividad va a ser implementada para el Catatumbo, Caquetá y bajo cauca el cual va a esta extendido desde febrero 2023 hasta febrero 2028.

El sistema de agricultura está realizando esta labor con el fin de ayudar a los productores a establecer acuerdos de abastecimiento de largo plazo con agronegocios , incluidos los procesadores, exportadores y minoristas para así acceder a mercados y recibir precios justos por sus productos; adicionalmente se aumenta la productividad de los cultivos con el fortalecimiento de la capacidad técnica de los productores; organizaciones productivas y otros actores del mercado público y privado nos hablan de como el uso de la agricultura climáticamente inteligente aumenta el secuestro de carbono y protege contra los impactos negativos del cambio climático. (usad)

Transformación agroindustrial: estudios realizados por la universidad pontificia bolivariana nos habla de la escasez y las dificultades que tenemos a nivel mundial para la generación de los productos pues américa latina cuenta con un 36% de disponibilidad de tierras para la siembra de productos; Colombia en el 2020 tiene un amplia disponibilidad de tierras con la vocación agrícola, oferta de recursos naturales como agua, biodiversidad y condiciones climáticas tropicales las cuales nos ayudan a la producción de alimentos durante todo el año.

Empresas agroindustriales de nuestro país buscan profesionales para procesar productos alimenticios como los lácteos, carnes, granos, frutas, vegetales y también los no alimenticios como la madera, papel, textiles y aceites industriales a los cuales

más adelante se le aprovecharan las ventajas de agroindustria para el sistema integrado. (redagricola UPB).

Para la técnica realizada en mención, se tiene en cuenta las fuentes oficiales de documentos con enfoques cualitativos con el fin de recolectar la información necesaria del sector agrario, para así poder evaluar y estudiar el manejo que tiene en Colombia dicho sector, además de las leyes que se tienen vigentes.

El gobierno colombiano ha creado políticas y programas agrarios que buscan potencializar la actividad económica en el campo, mejorar la calidad de vida y las condiciones rurales en el país.

Las políticas agropecuarias de transformación del actual gobierno completan estrategias clave para responder a los desafíos actuales del sector y así proponer mejores vías para el correcto desarrollo y equidad en el sector agro. El programa un campo para la equidad política agricultura y desarrollo rural 2018-2022 permite alcanzar mejores objetivos dentro del programa, está dividida en tres grandes pilares:

- Desarrollo rural
- Productividad + rentabilidad = competitividad
- Institucionalidad moderna y tecnificada

Con esos pilares la política agrícola espera cubrir diferentes frentes del sector y llevar a cabo mejoras que verdaderamente favorezcan a cada una de las personas que hacen parte de la cadena de producción en el sector agropecuario.

**A. Desarrollo rural:** las estrategias del pilar del desarrollo rural se orientan hacia la priorización de inversiones sectoriales las cuales favorecen la

generación de condiciones para avanzar en la competitividad y equidad en las áreas rurales.

El desarrollo rural busca generar la suficiente seguridad jurídica por medio del ordenamiento del uso del suelo y el fortalecimiento de la confianza y la estabilidad de las inversiones rurales.

para el desarrollo rural lograrlo se proponen acciones como:

- La formalización de propiedad rural y el ordenamiento del uso del suelo.
- La agilización de los procesos de restitución de tierras.
- El ordenamiento del uso productivo al interior de la frontera agrícola.
- La adecuación de las tierras con la generación de proyectos y la construcción de mejor la infraestructura.
- El acceso a vivienda rural más digna.
- La extensión agropecuaria por medio de la coordinación institucional y las inversiones sectoriales en los procesos de innovación, desarrollo tecnológico, transmisión y acumulación de conocimiento.
- La generación de ingresos a partir de la empleabilidad y el emprendimiento agropecuario y rural.
- Los servicios para la comercialización y el desarrollo de mercados para pequeños productores.

Cada una de estas acciones busca que el sector rural tenga el reconocimiento, el apoyo y la atención necesaria del estado para generar mejores dinámicas de desarrollo. Con esto se busca mejorar las oportunidades y situaciones laborales para los campesinos.

**B. Productividad + rentabilidad = competitividad: el min agricultura habla de las estrategias que este pilar genera, esta promueve la transformación**

productiva del agro mediante el ordenamiento de la producción agropecuaria en función del mercado y la adopción de medidas de protección; con el fin de cumplir sus metas, se planifican las siguientes estrategias:

- La transformación y ordenamiento de la producción agropecuaria a través del ordenamiento de la producción, el mejor desarrollo de clústeres y cadenas de valor agroindustriales. Especialmente, se hará un enfoque en la industria agropecuaria, pesquera y acuicultura.
- El ordenamiento de las cadenas productivas para una ganadería sostenible.
- El fomento de proyectos de transformación agroindustrial para pequeños y medianos productores.
- La investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación agropecuaria como acciones clave para que el sector siga en movimiento y a la par con la innovación.
- La protección de la producción nacional con ayuda de acciones para aplicar medidas de defensa comercial.
- La gestión de riesgos sanitarios, fitosanitarios y de inocuidad de los alimentos para evitar peligros a futuro.
- El financiamiento y gestión integral de riesgos con ayuda de la reforma del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario y el manejo de los riesgos de mercado o climáticos.

El objetivo principal de acción se dicta por la capacidad del estado para invertir, ayudar y ordenar las dinámicas del agro por medio del uso de mejoras técnicas, el financiamiento enfocado en la gestión de riesgo y la investigación.

**C. Institucionalidad Moderna y Tecnificada:** el min agricultura busca modernizar, tecnificar y consolidar la institucionalidad sectorial y la coordinación y articulación interinstitucional para impulsar la transformación productiva , agropecuaria y rural escala territorial , para poder lograrlo se

busca que el MADR se establezca con responsabilidad en su rol como rector, orientador y coordinador de la política nacional , agropecuaria y de desarrollo rural ,para ello se debe delegar actividades, estrategias y planes a diferentes colombianas dedicadas al sector del agro como:

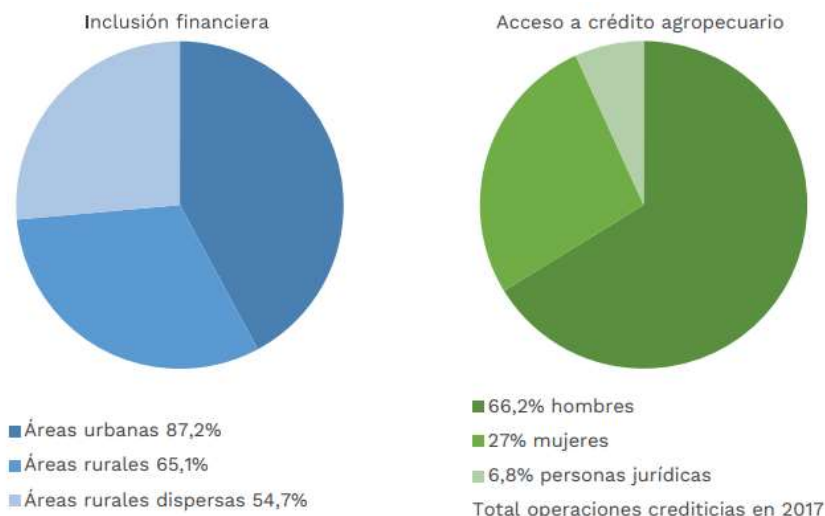
- La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)
- La Agencia de Renovación del Territorio (ART)
- El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
- La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)
- Las Secretarías Departamentales y Municipales de Salud

Estas son algunas de las herramientas que el gobierno colombiano ofrece para si incentivar las diferentes formas de producción en el campo y su mejor desarrollo. (agropinos marzo 2023).

## **8.2. Se realiza un análisis sobre nivel de usabilidad**

En la siguiente información se puede observar la profundización de los servicios financieros en áreas rurales los cuales son los encargados de alertar de grandes pérdidas y desperdicios de productos en el proceso de comercialización de los productos perecederos.

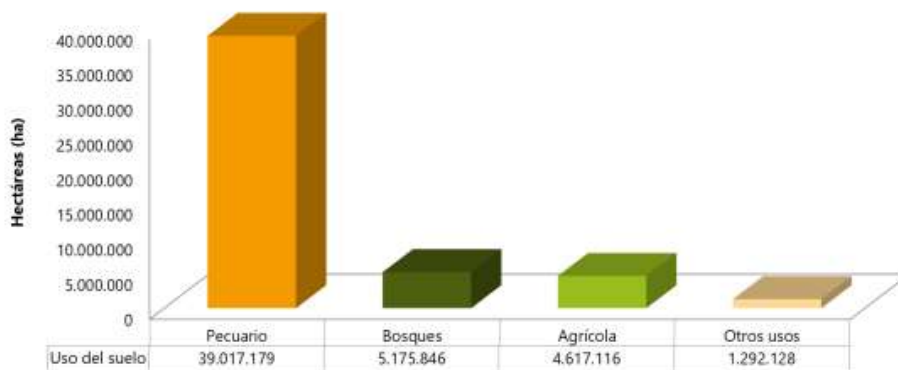
Ilustración 2 Profundización de los Servicios Financieros en áreas rurales



Fuente: Banca de las Oportunidades, 2018

En el análisis sobre el nivel de usabilidad de estas políticas podemos encontrar una encuesta realizada en la sección nacional agropecuario en el año 2019 la cual da a conocer el uso total del suelo, las hectáreas, bosques, el uso agrícola y el uso de otras hectáreas como lo podemos observar a continuación.

Ilustración 2 Producción por grupos de cultivos (toneladas)

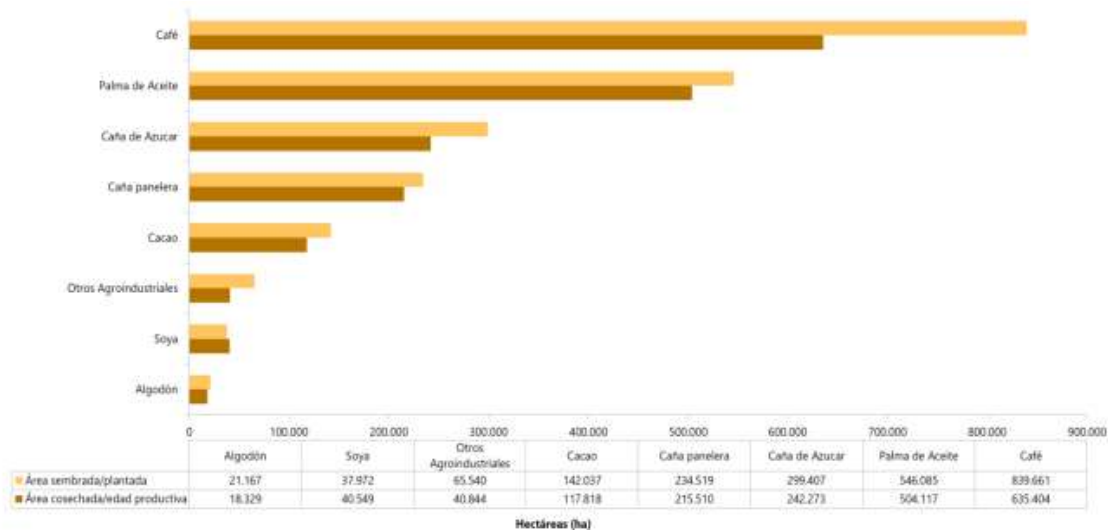


Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)(2019)



se habla de los análisis según grupos de cultivos en 2019, como por ejemplo el café, palma de aceite, caña de azúcar, etc. como lo podemos evidenciar a continuación.

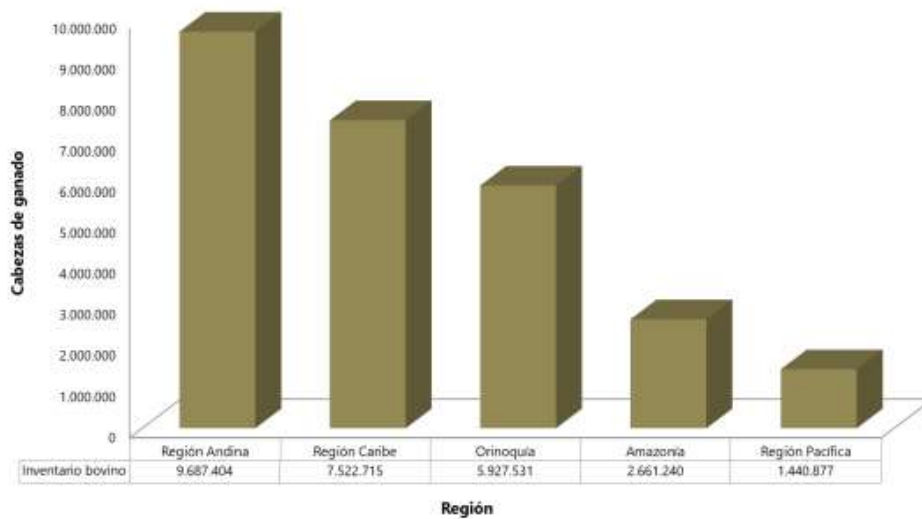
Ilustración 3 Área sembrada o plantada y área cosechada o en edad productiva del grupo de los cultivos



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)(2019).

En el sector pecuario del año 2019 realizan un análisis donde se puede observar el total de cabezas de ganado por regiones

Ilustración 4 Cantidad de cabezas de ganado bovino, por región



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA).

Adicionalmente se adjunta información sobre los créditos adquiridos por los campesinos en los últimos años, en las entidades en mención.

### Bancóldex

Tabla 1 Créditos adquiridos por Bancóldex en los últimos años

2019	En el presente año Bancóldex desembolsó 5.9 billones de créditos, beneficiando a más de 100.000 empresarios de los 32 departamentos del país.
2020	Para el año en mención el banco desembolsa a 6.76 billones de créditos a más de 172 productores del sector agrario.
2021	En el año en mención Bancóldex desembolsó 5.1 billones de créditos, beneficiando a más de 120.000 empresarios del sector.
2022	Para el año 2022 Bancóldex desembolsó 6.9 billones de créditos a más de 138.00 empresarios del sector rural.

Fuente: Elaboración propia

### Finagro

Tabla 2 Créditos adquiridos por Finagro en los últimos años

2019	Finagro para el año en mención se atendieron 331.871 productores el cual suma 19.3 billones en créditos.
------	--

2020	Para el año presente finagro reporta 24.2 billones en créditos para un total de productores 403.598.
2021	En el año presente finagro reporta genero 6.269 créditos a 448.160 productores.
2022	Finagro para el año en mención reporta 403 créditos por valor de 2.380 millones al sector rural.

Fuente: Elaboración propia

### Banco agrario

Tabla 3 Créditos adquiridos por Banco agrario en los últimos años

2018	Para el año en mención se puede evidenciar con el informe se obtuvo un crecimiento de 1.9% en créditos del sector agrario.
2019	En el año en mención se presenta un incremento de créditos del 2.5% los cuales alcanzaron los 168 mil clientes por 2.6 billones.
2020	En el año en mención el banco agrario desembolso 500 créditos mas que el año anterior; adicionalmente los créditos crecieron un 929.940 millón.

2021	Para este año se presenta un incremento de créditos de un 17% el cual tiene un saldo de \$1.031.349.
2022	Para este año se obtuvo una utilidad de \$671.782 millones en crecimiento de créditos el cual en porcentaje es del 75%

Fuente: Elaboración propia

La usabilidad y su importancia en aplicación a interfaces en el sector agrícola:

En los estudios realizados a finales del año 2022, se puede evidenciar que en Colombia hay un deterioro en la productividad del sector agro durante muchos años, esta cuenta con un espacio de tierra del cual el 90% es utilizado para el ganado y el otro 9.1% para las producciones de tipo exportación, el 1.9% restante es lo que se consume internamente.

El DANE reporta un 83,5% unidades agrícolas producidas en Colombia el cual no recibe ningún tipo de asistencia técnica, viendo este resultado el estado le está apostando a grandes inversiones tecnológicas al sector agrícola con el fin de mejorar la utilización de los recursos contribuyendo al mantenimiento del medio ambiente y aumentar los beneficios económicos de los agricultores y las profesiones relacionadas con el sector.

### 8.3. Estrategias financieras para el sector agropecuario

En las investigaciones realizadas se puede evidenciar que los bancos tienen un beneficio para el sector agrarios en cuestión de créditos, a continuación, se notifican.

Adicional a los bancos antes mencionado existen más bancos a los cuales nos podemos acercar para adquirir los créditos en mención como lo es banco Colombia, BBVA, Davivienda, Bancó Bogotá, Colpatría, Banco Popular, Banco de Occidente, cabe resaltar que cada entidad maneja el tipo de crédito con un interés variable.

Tabla 4 Tipos de creditos a los cuales se pueden acceder

<p>Crédito agro para todas</p>	<p>Este crédito está destinado para las mujeres que pertenecen al sector agropecuario, el cual se maneja con una tasa de interés especial; para aplicar al crédito se debe cumplir con los siguientes requisitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ser mujer natural la cual cuente con una actividad económica</li> <li>- si es persona jurídica el 50 % debe ser propiedad de mujeres</li> <li>- tener una representante legal mujer</li> <li>- tener por lo menos 50% empleados</li> </ul>
<p>Crédito agrofácil</p>	<p>Este crédito se creó con el fin de promover el sector</p>

	<p>agropecuario, este crédito financia las necesidades del sector agropecuario y está dirigido a personas naturales independientes y personas jurídicas.</p>
<p>Crédito rotativo Agroya</p>	<p>Este crédito fue creado con el fin de entregar lineamientos finagro para el sector agropecuario; con él se puede financiar la compra de insumos o los pagos de mano de obra, se podrán retirar desde sucursales virtuales o sucursales físicas del banco.</p>
<p>Crédito leasing</p>	<p>Este crédito es una línea de financiación que se puede adquirir cuando se requiere inversión en activos productivos.</p>
<p>Crédito finagro</p>	<p>Este crédito es un producto para negocios del sector agropecuario con el cual se pueden cubrir necesidades de capital o de inversión, ya sea en producción, comercialización, servicios de apoyo agropecuarios, entre otros.</p>

<p>Crédito agro sostenible</p>	<p>Este crédito se crea con el fin de promover y apoyar la producción, la construcción sostenible y la energía renovable para los negocios.</p>
--------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente a parte de los créditos a los cuales puede acceder, el banco agrario indica el productor puede acceder a incentivos que el gobierno tiene para otorgar y así mejorar la competitividad y la productividad del sector agropecuario como, por ejemplo:

- 1- Instrumentos de capitalización rural: este es un incentivo económico el cual se otorga con la finalidad de mejorar el sector agropecuario en Colombia y así poder disminuir los riesgos de manera duradera; este programa consiste en un abono que se realiza al saldo del crédito por el beneficiario para finalizar actividades de inversión del incentivo.
  
- 2- Fondo agropecuario de garantías: el objetivo de este subsidio es garantizar el respaldo de los créditos ante finagro, a través de programas especiales de fomento y desarrollo agropecuario, para adquirirlo se solicita con finagro cuando el productor no está en condiciones de respaldar el crédito agropecuario.
  
- 3- Programa nacional de reactivación agropecuaria: con el fin de reactivar el sector, Finagro opta por la opción de la compra de cartera como a los intermediarios y así poder normalizar la cartera agropecuaria; adicionalmente

el otro subsidio al cual podrán acceder es al que otorga un subsidio a la tasa de interés en líneas de crédito.

- 4- Fondo de solidaridad agropecuaria: este subsidio tiene como fin suministrar apoyo económico a los pequeños productores agropecuarios y pesqueros para el alivio parcial o total de sus deudas.

#### **8.4. Proyección de los resultados encuesta realizada**

Se proyecta la encuesta a 44 campesinos y/o que desarrollan labores propias del sector agropecuario, se aplica con un margen de error de 1 a 50 personas, con el fin de obtener el nivel del conocimiento que ellos tienen para beneficio del sector, de los créditos a los cuales pueden acceder y como acceder a los beneficios otorgados por el gobierno; y se adjunta link de la encuesta realizada por medio de formulario digital.

<https://www.questionpro.com/a/editSurvey.do?surveyID=11406521#ignoreCheckHash>

Teniendo en cuenta la aplicación de la encuesta se obtienen los siguientes resultados

- 1- ¿Cuáles son los motivos por los cuales los campesinos están migrando de sus tierras a la ciudad?

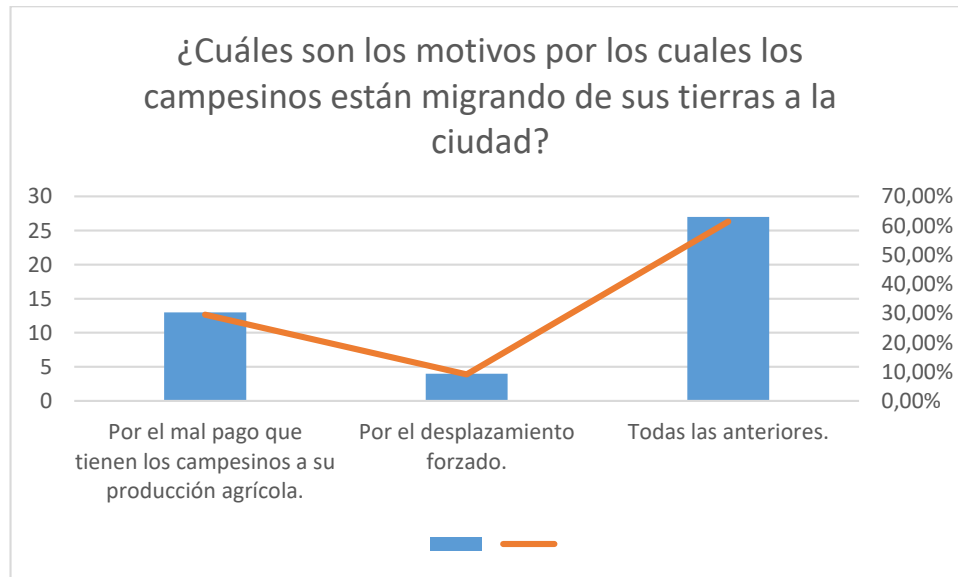
A-Por el mal pago que tienen los campesinos a su producción agrícola

B-Por el desplazamiento forzado

C- Todas las anteriores



Ilustración 5 circunstancias por los cuales los campesinos están dejando sus tierras



Fuente: elaboración propia 2023

En la primer grafica podemos observar el 61.36% está de acuerdo en que el campesino se desplaza a la ciudad u a otra parte del mundo es por temas de conflicto armado y por el pago que les realizan por prestar sus servicios, pues muchas personas en medio de la entrevista indicaron tras que el sector campesino esta complicado por temas de cultivos ya sea por su producción o por el temas de clima el pago para ellos no es tan bueno, nos indican el pago es de 35.000 o 40.000 el día dependiendo de la finca a cual estén laborando desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde de sol a sombra y muchas veces con las fuertes lluvias. Adicionalmente nos recalcan los secuestros que han realizado en el varios municion por parte del margen de la ley para así extorsionar a las personas.

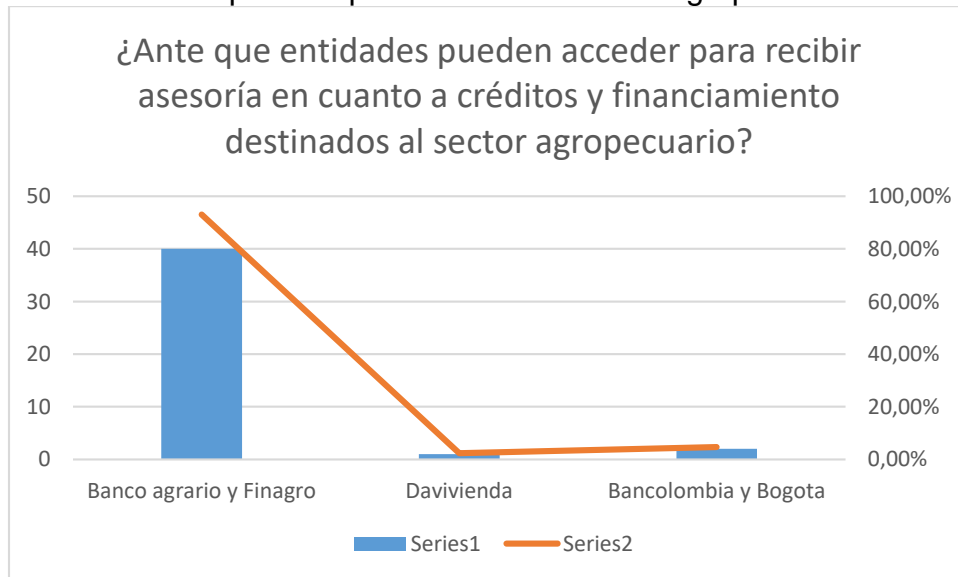
2- ¿Ante que entidades pueden acceder para recibir asesoría en cuanto a créditos y financiamiento destinados al sector agropecuario?

A-Banco agrario y Finagro

B-Davivienda

C-Bancolombia y Bogotá

Ilustración 6 entidades para adquirir créditos el sector agropecuario



Fuente: elaboración propia 2023

Para esta pregunta, se les retroalimenta a los encuestados la información recolectada de los bancos a los cuales se pueden acercar para adquirir dicho bien, adicionalmente se les da a conocer un informe de como manejan ellos los créditos y a cuánto tiempo puede ser adquirido.

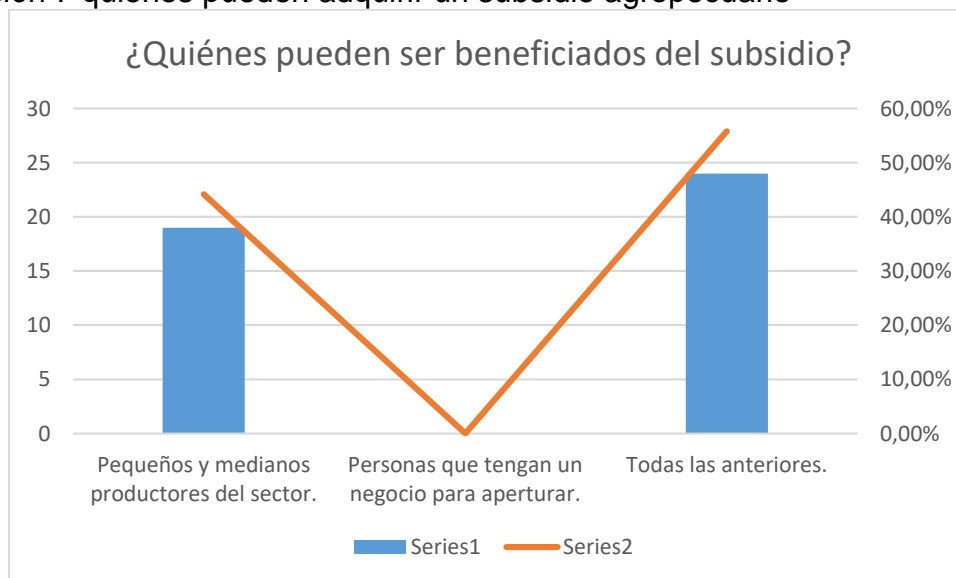
### 3- ¿Quiénes pueden ser beneficiados del subsidio?

A-Pequeños y medianos productores del sector

B-Personas que tengan un negocio para apertura

C-Todas las anteriores

Ilustración 7 quienes pueden adquirir un subsidio agropecuario



Fuente: elaboración propia 2023

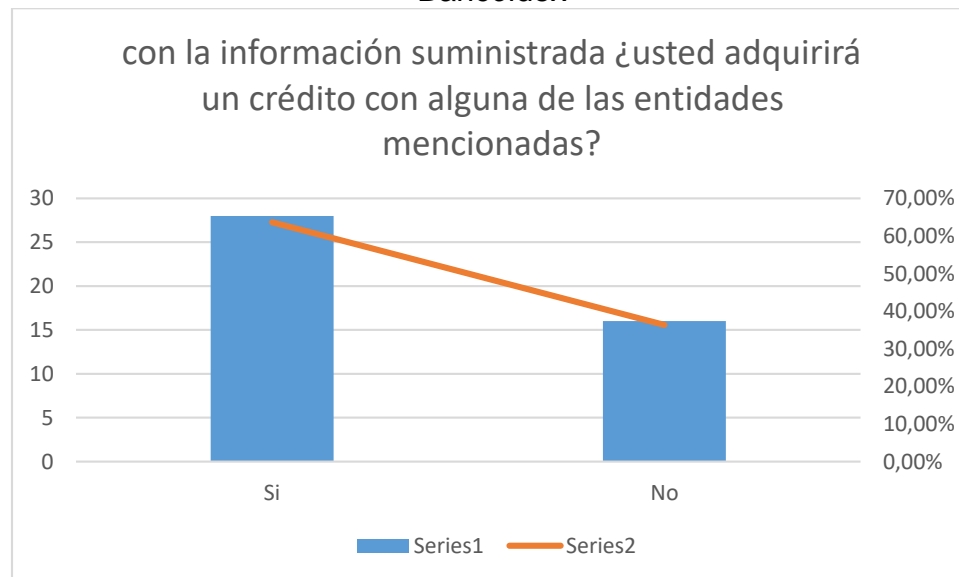
Para esta pregunta, antes de realizar la encuesta se les brinda la información recolectada para dicho conocimiento, al cual la mayoría de persona se van por la opción donde pequeñas y medianas empresas pueden adquirir un bien y las próximas a apertura después de realizar un estudio.

4- Con la información suministrada ¿usted adquirirá un crédito con alguna de las entidades mencionadas?

A-Si

B-No

Ilustración 8 las personas adquirirían un crédito en el Banco agrario, Finagro o Bancóldex



Fuente: elaboración propia 2023

Para los encuestados responder esta pregunta tienen en cuenta mucho las tasas de interés, las personas que optaron por la opción de no adquirir dicho bien indican antes de adquirir un crédito con una entidad financiera prefieren buscar los dineros con conocidos los cuales pueden adquirir esa suma sin ningún costo.

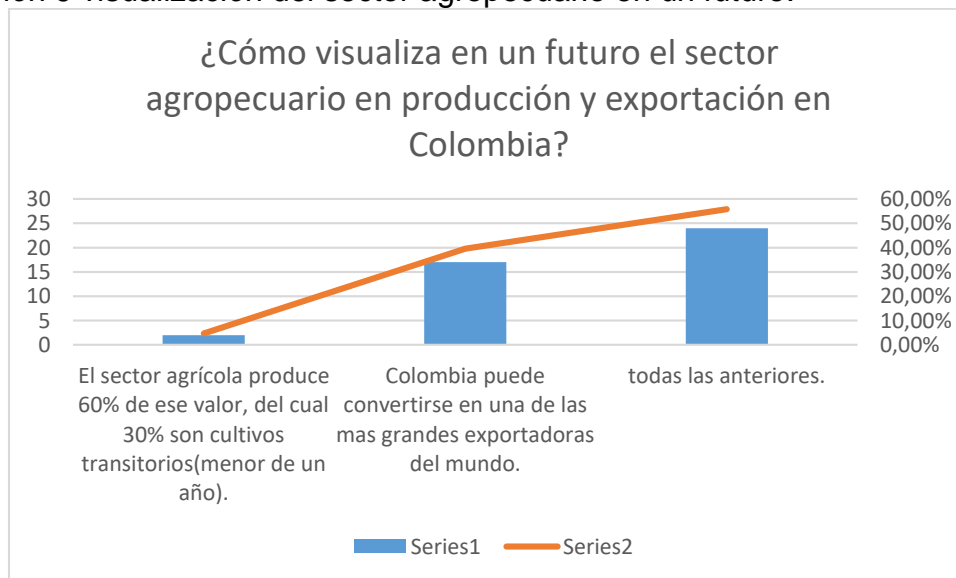
5- ¿Cómo visualiza en un futuro el sector agropecuario en producción y exportación en Colombia?

A-El sector agrícola produce 60% de ese valor, del cual 30% son cultivos transitorios (menor de un año).

B-Colombia puede convertirse en una de las más grandes exportadoras del mundo.

C-Todas las anteriores.

Ilustración 9 visualización del sector agropecuario en un futuro.



Fuente: elaboración propia 2023

Esta pregunta fue respondida por los encuestados a su conocimiento y por noticias escuchadas por medio de televisión y radio, la gran mayoría de las personas apuestan a un futuro para el sector agro en Colombia ya que Colombia es rico en muchos productos como es el café, banano, cacao, mango, etc.

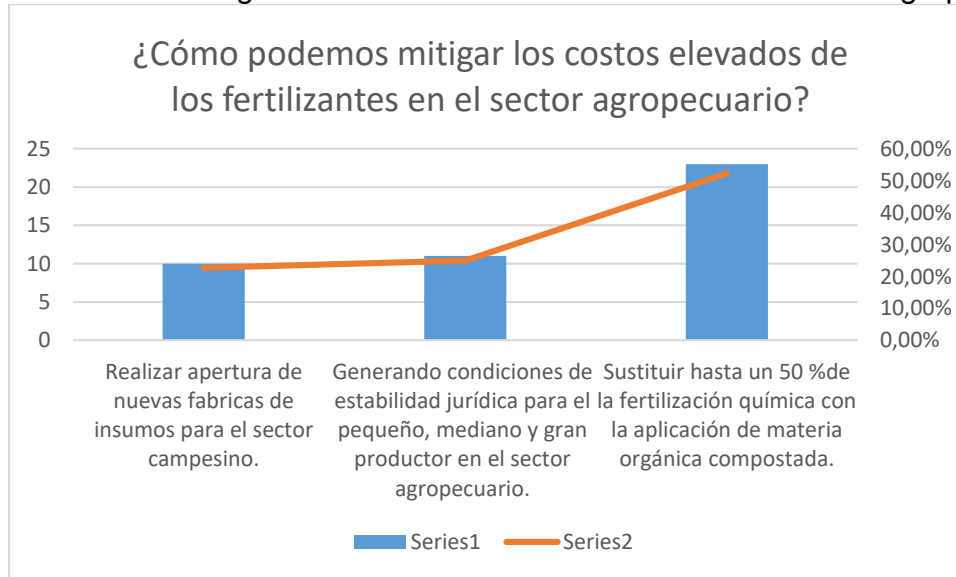
6- ¿Cómo podemos mitigar los costos elevados de los fertilizantes en el sector agropecuario?

A-Realizar apertura de nuevas fábricas de insumos para el sector campesino.

B-Generando condiciones de estabilidad jurídica para el pequeño, mediano y gran productor en el sector agropecuario.

C-Sustituir hasta un 50% de la fertilización química con la aplicación de materia orgánica compostada.

Ilustración 10 como mitigar los costos de los fertilizantes en el sector agropecuario.



Fuente: elaboración propia 2023

Para esta sección se les brinda la información de cómo es la composición de la materia orgánica compostada (por medio de microorganismos como bacterias y hongos o bien por medio de lombrices) , el 22.73% selecciono la opción de realizar apertura de nuevas fábricas de insumos para el sector campesino ya que indican con más fabricas bajarían los saldos de los insumos, el otro 25% se inclinó por generando condiciones de estabilidad jurídica para el pequeño, mediano y gran productor en el sector agropecuario y el 52.27% se nos fue por sustituir hasta un 50 %de la fertilización química con la aplicación de materia orgánica compostada.

## 5. RESULTADOS

En el proyecto de investigación realizado se puede evidenciar los programas a los cuales pueden acceder las personas pertenecientes al sector agrario, los cuales pueden ser a través de créditos u ayudas que se otorgan al sector ya sean insumos o fertilizantes para el mejoramiento del producto. También se habló de las entidades en las cuales se pueden obtener dichos créditos; uno de los bancos más utilizados por el sector es el banco agrario ya que es un banco inclinado en el sector agropecuario.

En la usabilidad de las entidades Banco agrario, Finagro y Bancóldex se puede visualizar que la adquisición de los créditos es variable, además finagro se puede ha desembolsado más créditos al sector agrarios que los otros dos bancos en mención, adicionalmente se puede evidenciar con el análisis realizado que en Colombia de los tres productos más explotados como lo es el caso del café con 839.661, seguido de la palma de aceite con 546.085 y el arroz con 535.568.

Para finalizar se habla de la adquisición de los créditos para el sector en mención, pues las organizaciones campesinas son un grupo de personas las cuales están encargadas de la producción, los tipos de créditos otorgados para el sector cuentan con interés establecidos por entidades y se evidencia el que mejor tasa de interés tiene estipulada es el banco finagro, pues indica el porcentaje de interés cobrado anualmente va a ser del 1%.

## 6. CONCLUSIONES

De acuerdo a los estudios realizados se puede evidenciar que el campo es el más afectado tanto en el desempleo, cultivos y desplazamiento forzado; el sector campesino es uno de los más afectados, pues en el informe generado podemos observar que muchas personas del campo u pueblos salen de sus hogares para ir a las ciudades en busca de un mejor futuro para sus familias y el crecimiento de ellos mismos.

La capacitación y formación que se tiene en el sector agropecuario es deficiente ya que la mayor parte de población no tiene conocimiento a los bienes y servicios a los cuales pueden acceder para así tener una mejor calidad de vida.

Las personas hoy día se inclinan en otros negocios y dejan a un lado el estudio del sector agro; indican que el campo no es una oportunidad de negocio ya que no van a generar ganancias sino al contrario van a tener pérdidas.

Los cultivos del sector agropecuario se ven afectados por el cambio climático por el que actualmente está pasando, muchos de los productos se ven afectados por las fuertes lluvias o por el excesivo sol que hace actualmente en Colombia.

Con este trabajo se da a conocer información al sector agropecuario sobre los beneficios a los cuales pueden acceder por medio de subsidios establecidos por el estado y los tipos de créditos a los cuales pueden acceder para sacar adelante sus unidades productivas.



## 7. RECOMENDACIONES

En medio de la información recolectada, presento algunas recomendaciones para el fortalecimiento del sector agropecuario.

-Dar a conocer cómo acceder a los beneficios a los cuales tiene derecho; validar con las entidades cual es el mejor crédito a los cuales pueden acceder para mejorar así sus productos.

- Programar y ejecutar la provisión de servicios básicos en la región, mediante la instalación de oficinas o sucursales, con autonomía y capacidad operativa, de las principales entidades nacionales que prestan esos servicios.

- Elaborar y ejecutar planes de desarrollo para los municipios, a fin de orientar y regular su desarrollo y utilizar mejor sus recursos.

- Orientar la explotación agrícola hacia la producción de alimentos, de especies nativas útiles y de cultivos comerciales tradicionales con buenas perspectivas de rendimiento y mercadeo.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 9. Bibliografía

- Agrobialar. (2018). *Tipos de Agricultura ¿Cuáles Son y Cómo se Clasifican?* Obtenido de <https://www.bialarblog.com/tipos-de-agricultura-cuales-como-clasifican>
- Agronegocios. (2023). *¿Qué trae para el sector agropecuario la propuesta del plan nacional de desarrollo?* Obtenido de <https://www.agronegocios.co/agricultura/que-trae-para-el-sector-agropecuario-la-propuesta-del-plan-nacional-de-desarrollo-3556690>
- Agropinos. (2023). *Políticas y programas agrarios en Colombia que debe conocer.* Obtenido de <https://www.agropinos.com/blog/politicas-y-programas-agrarios-en-colombia>
- Banco agrario. (2022). *Banco Agrario anunció facilidades en crédito para los campesinos de Colombia en cuatro de sus programas.* Obtenido de <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Banco-Agrario-anuncio-facilidades-en-credito-para-los-campesinos-de-Colombi-221209.aspx>
- Banco Agrario. (2022). *Finagro destaca al Banco Agrario como el mayor colocador de crédito en el campo.* Obtenido de <https://www.bancoagrario.gov.co/noticias/finagro-destaca-al-banco-agrario-como-el-mayor-colocador-de-credito-en-el-campo>
- Bancolombia. (2023). *Sector agropecuario en Colombia.* Obtenido de <https://www.bancolombia.com/negocios/sectores/agropecuario>
- Chavez.D. (2017). *La juventud rural en Colombia y sus condiciones de acceso y permanencia en la tierra.* Obtenido de <https://ipdrs.org/images/dialogos/archivos/Dilogos-192.pdf>
- Colombia, B. a. (2022). *Crédito para Capital de Trabajo Agropecuario.* Obtenido de <https://newportalbacprod.azurewebsites.net/personas/productor-agropecuario/credito-capital-trabajo-agropecuario>

- Consejo privado de competitividad. (2017). *Competitividad del sector agropecuario colombiano*. Obtenido de <https://compite.com.co/wp-content/uploads/2017/05/208Agro.pdf>
- Consejo privado de competitividad. (2020). *Informe Nacional de Competitividad 2019-2020*. Obtenido de <https://compite.com.co/informe/informe-nacional-de-competitividad-2019-2020/>
- Cruz Moreno.S. (2021). *Análisis de las políticas públicas*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46947/1/S2100260\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46947/1/S2100260_es.pdf)
- Dane. (2019). *Encuesta Nacional Agropecuaria*. Obtenido de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/enda/ena/2019/boletin\\_ena\\_2019.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/enda/ena/2019/boletin_ena_2019.pdf)
- El pais. (2017). Obtenido de Campesinos de ciudad.: [https://elpais.com/elpais/2017/04/05/planeta\\_futuro/1491415747\\_375818.html](https://elpais.com/elpais/2017/04/05/planeta_futuro/1491415747_375818.html)
- Eva. (2017). *Ley 160 de 1994*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66789>
- Hernández. W. (1993). *Patrones de migración hacia Bogota, Medellin, Cali y Barranquilla*. Obtenido de <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/1852>
- Instituto interamericano de cooperación. (2016). *Presentan propuestas de políticas públicas para la agricultura*. Obtenido de <https://www.iica.int/es/prensa/noticias/presentan-propuestas-de-politicas-publicas-para-la-agricultura-familiar-en>
- Junguito R. (2014). *Desarrollo de la agricultura colombiana*. Obtenido de [https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/151/CDF\\_No\\_48\\_Marzo\\_2014.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/151/CDF_No_48_Marzo_2014.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Mejía.C. (2019). *Usabilidad y su importancia en aplicación a interfaces enfocadas en el sector agrícola*. Obtenido de [https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/16815/2022\\_Articulo\\_Camilo\\_Andres\\_Mejia.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/16815/2022_Articulo_Camilo_Andres_Mejia.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

- Minagricultura. (1993). Ley 101. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20101%20de%201993.pdf>
- Minagricultura. (1993). Ley 70. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%2070%20de%201993.pdf>
- Minagricultura. (1994). Ley 139. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20139%20de%201994.pdf>
- Minagricultura. (1994). Ley 160. Obtenido de [minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20160%20de%201994.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20160%20de%201994.pdf)
- Minagricultura. (2000). Ley 607. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20607%20de%202000.pdf>
- Minagricultura. (2002). Ley 731. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20731%202002.pdf>
- Minagricultura. (2003). Ley 797. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20797%20de%202003.pdf>
- Minagricultura. (2003). Ley 811. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20%20811%20de%202003.pdf>
- Minagricultura. (2007). Ley 1133. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%201133%20de%202007.pdf>
- Minagricultura. (2011). Ley 1448. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%201448%20de%202011.pdf>
- Minagricultura. (2012). Ley 1561. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%201561%20de%202012.pdf>

Minagricultura. (2014). *Ley 1731*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%201731%20de%202014.pdf>

Minagricultura. (2016). *Ley 1776*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%201776%20DEL%2029%20DE%20ENERO%20DE%202016.pdf>

Minagricultura. (2017). *Ley 1842*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%201842%20DEL%2014%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>

Minagricultura. (2017). *Ley 1847*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%201847%20DEL%2018%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>

Minagricultura. (2017). *Ley 1851*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%201851%20DEL%2019%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>

Minagricultura. (2017). *Ley 1876*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20No%201876%20de%202017.pdf>

Minagricultura. (2017). *Ley 1876*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20No%201876%20de%202017.pdf>

Minagricultura. (2018). *El registro de información para Colombia Siembra cerró como se tenía estipulado y se había informado oportunamente, hasta el 31 de marzo*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Colombia-Siembra/Paginas/default.aspx>

Minagricultura. (2018). *estrategia de política pública para la gestión integral de riesgos agropecuarios en Colombia*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/LIBRO%20ESTRATEGIA%20VERSION%20FINAL.pdf>

Minagricultura. (2018). *Ley 1900*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%201900%20DEL%2018%20DE%20JUNIO%20DE%202018.pdf>

Minagricultura. (2019). *Insumos agropecuarios 2018-2022 consultado*. Obtenido de <https://sioc.minagricultura.gov.co/Documentos/5.%20LINEAMIENTOS%20>

E%20LA%20POL%20C3%8DTICA%20DE%20INSUMOS%20AGROPECURIOS.pdf

Minagricultura. (2019). *Ley 1955*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%201955%20DEL%2025%20DE%20MAYO%20DE%202019.pdf>

Minagricultura. (2019). *Ley 1969*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%201969%20DEL%2011%20DE%20JULIO%20DE%202019.pdf>

Minagricultura. (2019). *Ley 2005*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202005%20DEL%2002%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202019.pdf>

Minagricultura. (2019). *Ley 2013*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202013%20DEL%2030%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202019.pdf>

Minagricultura. (2019). *Plan Estratégico Institucional*. Obtenido de [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/PLANEACION/Planes\\_Estrategicos\\_Sectoriales\\_Institucionales/Planes%20Estrategicos%202019%20%202022/Plan\\_Estrat%20C3%A9gic%20o\\_Institucional\\_2019\\_2022\\_Primer%20Versi%20C3%B3n.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/PLANEACION/Planes_Estrategicos_Sectoriales_Institucionales/Planes%20Estrategicos%202019%20%202022/Plan_Estrat%20C3%A9gic%20o_Institucional_2019_2022_Primer%20Versi%20C3%B3n.pdf)

Minagricultura. (2020). *Ley 2046*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202046%20DEL%2006%20DE%20AGOSTO%20DE%202020.pdf>

Minagricultura. (2020). *Ley 2071*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202071%20DEL%2031%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202020.pdf>

Minagricultura. (2021). *Ley 2079*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/ley%202079%20DEL%2014%20DE%20ENERO%20DE%202021.pdf>

Minagricultura. (2021). *Ley 2138*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202138%20DEL%2004%20DE%20AGOSTO%20DE%202021.pdf>

- Minagricultura. (2021). Ley 2163. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202163%20DEL%207%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202021.pdf>
- Minagricultura. (2021). Ley 2169. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202169%20DEL%2022%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202021.pdf>
- Minagricultura. (2021). Ley 2173. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202173%20DEL%2030%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202021.pdf>
- Minagricultura. (2021). Ley 2175. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202175%20DEL%2030%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202021.pdf>
- Minagricultura. (2021). Ley 2177. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202177%20DEL%2030%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202021.pdf>
- Minagricultura. (2021). Ley 2178. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202178%20DEL%2030%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202021.pdf>
- Minagricultura. (2021). Ley 2193. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202193%20DEL%206%20DE%20ENERO%20DE%202022.pdf>
- Minagricultura. (2022). Ley 2183. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202183%20DEL%206%20DE%20ENERO%20DE%202022.pdf>
- Minagricultura. (2022). Ley 2186. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202186%20DEL%206%20DE%20ENERO%20DE%202022.pdf>
- Minagricultura. (2022). Ley 2204. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202204%20DEL%2010%20DE%20MAYO%20DE%202022.pdf>
- Minagricultura. (2022). Ley 2206. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202206%20DEL%2017%20DE%20MAYO%20DE%202022.pdf>



F-DC-125

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, MONOGRAFÍA, EMPRENDIMIENTO Y SEMINARIO

VERSIÓN: 1.0

- Minagricultura. (2022). *Ley 2219*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202219%20DEL%2030%20DE%20JUNIO%20DE%202022.pdf>
- Minagricultura. (2022). *Ley 2223*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202223%20DEL%2030%20DE%20JUNIO%20DE%202022.pdf>
- Minagricultura. (2022). *Ley 2227*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202227%20DEL%201%20DE%20JULIO%20DE%202022.pdf>
- Minagricultura. (2022). *Ley 2239*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202239%20DEL%208%20DE%20JULIO%20DE%202022.pdf>
- Minagricultura. (2022). *Ley 2249*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202249%20DEL%2011%20DE%20JULIO%20DE%202022.pdf>
- Minagricultura. (2022). *Ley 2268*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202268%20DEL%2003%20DE%20AGOSTO%20DE%202022.pdf>
- Minagricultura. (2023). *Apoyos Directos*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/preguntas-frecuentes/Paginas/Apoyos-Directos.aspx>
- Minagricultura. (2023). *Ley 2281*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202281%20DEL%2004%20DE%20ENERO%20DE%202023.pdf>
- Minagricultura. (2023). *Ley 2285*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202285%20DEL%2005%20DE%20ENERO%20DE%202023.pdf>
- Minagricultura. (2023). *Ley 2294*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202294%20DEL%2019%20DE%20MAYO%20DE%202023.pdf>
- Ministerio agricultura. (2019). *Un campo para la equidad 2018-2022 consultado*. Obtenido de



[https://sioc.minagricultura.gov.co/Documentos/20190326\\_politica\\_agro\\_2018-2022.pdf](https://sioc.minagricultura.gov.co/Documentos/20190326_politica_agro_2018-2022.pdf)

Ministerio agricultura. (2022). *Así afecta al campo colombiano la guerra entre Rusia y Ucrania*. Obtenido de <https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/As%C3%AD-afecta-al-campo-colombiano-la-guerra-entre-Rusia-y-Ucrania.aspx>

Ministerio de relaciones exteriores. (2023). *Alemania apoyará la transformación del sector agrícola en Colombia* consultado. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/alemania-apoyara-transformacion-sector-agricola-colombia>

Muñoz. A. (2022). *Solo se está aprovechando 13,5% de los 39,2 millones de hectáreas con potencial. la republica más*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/economia/del-34-del-area-potencial-para-cultivar-en-colombia-se-aprovecha-cerca-del-13-5-3391297>

ONU migración. (2017). *Yendo del campo a la ciudad por elección* consultado 18-03-2023. Obtenido de <https://www.iom.int/es/news/migracion-yendo-del-campo-la-ciudad-por-eleccion>

Organización de las naciones unidas. (2015). *Base de datos FAOLEX*. Obtenido de <https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC178896/>

Organización de las naciones unidas. (2022). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las americas*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47208/1/CEPAL-FAO21-22\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47208/1/CEPAL-FAO21-22_es.pdf)

Redagricola. (2015). *25 años transformando el sector agroindustrial colombiano*. Obtenido de <https://redagricola.com/25-anos-transformando-el-sector-agroindustrial-colombiano/>

Revista de investigaciones sociales. (2017). *Incidencia de las políticas públicas agrícolas en la competitividad de las empresas agrícolas. Una aproximación estadística de los resultados*. Obtenido de [https://www.ecorfan.org/republicofnicaragua/researchjournal/investigaciones-sociales/journal/vol3num9/Revista\\_de\\_Investigaciones\\_Sociales\\_V3\\_N9\\_4.pdf](https://www.ecorfan.org/republicofnicaragua/researchjournal/investigaciones-sociales/journal/vol3num9/Revista_de_Investigaciones_Sociales_V3_N9_4.pdf)

Rodríguez .E. (2015). *a crisis del sector agropecuario colombiano: ¿cuál es la responsabilidad de las políticas públicas?*. Obtenido de

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-86932015000100009](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-86932015000100009)

surtimax. (2023). *¿Sabes cuáles son los productos más cultivados en Colombia?* Obtenido de <https://www.surtimax.com.co/blog/sabes-cuales-son-los-productos-mas-cultivados-en-colombia>

UAN. (2022). *Diseño de una propuesta financiera como estrategia de apalancamiento para las microempresas del sector ganadero en el municipio de Saravena, Arauca.* Obtenido de [http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/7232/3/2022\\_T.G-GisehdArizala\\_HeidyBernal.pdf](http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/7232/3/2022_T.G-GisehdArizala_HeidyBernal.pdf)

UNC. (2018). *Análisis de Política Pública Sector agropecuario.* Obtenido de [http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/desarrollo-sostenible/Municipios/Analisis\\_de\\_Politica\\_Publica\\_Sector\\_agropecuario\\_de\\_Caldas\\_\\_CPDS.pdf](http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/desarrollo-sostenible/Municipios/Analisis_de_Politica_Publica_Sector_agropecuario_de_Caldas__CPDS.pdf)

Universidad la salle. (2014). *Herramientas e instrumentos de política pública vigente para fomentar la asociatividad del sector agropecuario colombiano.* Obtenido de [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1123&context=administracion\\_agronegocios](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1123&context=administracion_agronegocios)

UPG. (2021). *Migración de los jóvenes colombianos del campo a la ciudad y su relación con procesos de identidad social.* Obtenido de <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/2707/Migraci%C3%B3n%20de%20los%20j%C3%B3venes%20colombianos%20del%20campo%20a%20la%20ciudad%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20procesos%20de%20identidad%20social.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

USAED. (2023). *Agricultura Sostenible.* Obtenido de <https://www.usaid.gov/es/colombia/fact-sheet/seed-sustainable-agriculture>

Villarreal. F. (2017). *Inclusión financiera de pequeños productores rurales.* Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42121/6/S1700277\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42121/6/S1700277_es.pdf)

## 10. ANEXOS

A.



B.



C.



D.

ELABORADO POR:  
Oficina de Investigaciones

REVISADO POR:  
soporte al sistema integrado de gestión

APROBADO POR: Asesor de planeación  
FECHA APROBACION:

F-DC-125

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PROYECTO  
DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, MONOGRAFÍA,  
EMPREDIMIENTO Y SEMINARIO

VERSIÓN: 1.0



E.



ELABORADO POR:  
Oficina de Investigaciones

REVISADO POR:  
soporte al sistema integrado de gestión

APROBADO POR: Asesor de planeación  
FECHA APROBACION:



F-DC-125

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PROYECTO  
DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, MONOGRAFÍA,  
EMPREDIMIENTO Y SEMINARIO

VERSIÓN: 1.0

F.



G.



ELABORADO POR:  
Oficina de Investigaciones

REVISADO POR:  
soporte al sistema integrado de gestión

APROBADO POR: Asesor de planeación  
FECHA APROBACION:

F-DC-125

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PROYECTO  
DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, MONOGRAFÍA,  
EMPRESARIADO Y SEMINARIO

VERSIÓN: 1.0

H.



I.





F-DC-125

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PROYECTO  
DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, MONOGRAFÍA,  
EMPRESARIADO Y SEMINARIO

VERSIÓN: 1.0

J.



K.



ELABORADO POR:  
Oficina de Investigaciones

REVISADO POR:  
soporte al sistema integrado de gestión

APROBADO POR: Asesor de planeación  
FECHA APROBACION:

F-DC-125

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PROYECTO  
DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, MONOGRAFÍA,  
EMPREDIMIENTO Y SEMINARIO

VERSIÓN: 1.0

L.



M.



ELABORADO POR:  
Oficina de Investigaciones

REVISADO POR:  
soporte al sistema integrado de gestión

APROBADO POR: Asesor de planeación  
FECHA APROBACION:



F-DC-125

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PROYECTO  
DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, MONOGRAFÍA,  
EMPRENDIMIENTO Y SEMINARIO

VERSIÓN: 1.0

N.



Ñ.



ELABORADO POR:  
Oficina de Investigaciones

REVISADO POR:  
soporte al sistema integrado de gestión

APROBADO POR: Asesor de planeación  
FECHA APROBACION: